

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Nro. 6425

Buenos Aires, Domingo 5 de Julio de 1925

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración
Reconquista 675

EL DIA DE LA COOPERACION

Pensamientos cooperativistas

Los actos de hoy

—Hace cien años que Sneyes escribía esta frase, que fue como la señal de la revolución: ¿Qué es el Tercer Estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo. Y así es hora de volverla a tomar, modificándola un poco, esta famosa frase, para hacer el programa de una nueva revolución, repitiendo a nuestro turno: "¿Qué es el consumidor? Nada. ¿Qué debe ser? Todo." — Ch. Gide.

—Cuando hayamos transformado nuestras cooperativas en hogares de la vida colectiva, tendremos la certidumbre de trabajar, no para construir una torre de Babel, sino para echar las bases de una nueva época de la civilización más noble. — Dr. Hans Müller.

—La cooperación de consumidores ayuda a crear los fundamentos económicos de una civilización social de la humanidad, ejemplo de la explotación indigna del hombre por el hombre. — Dr. Hans Müller.

—El éxito de los cooperadores es debido en sus cuatro quintas partes, no a las victorias sobre los comerciantes, sino a la cohesión de su sociedad, a su fidelidad para con su almacén cooperativo y a su probidad comercial. Si mañana, un decreto del parlamento viniera a suprimir a los comerciantes, los cooperadores no habrían ganado gran cosa. — G. Holyoake.

—De todos los factores que elevan a los trabajadores desde el punto de vista material, moral y, en general, espiritual, ninguno promete tanto como el movimiento cooperativo. — John Stuart Mill.

—El porvenir de muchos Estados no depende apenas de los gobernantes y de los parlamentos, manifestaciones efímeras de pasiones pasajeras. El porvenir feliz del pueblo germánico en sus instituciones cooperativas y en las nuevas experiencias que preparan la solución de la cuestión social. — L. Luzatti.

—El movimiento cooperativo moderno ha salido victorioso, más pronto de lo que se pensaba, de la lucha con las antiguas prácticas, y sólo algunos adversarios irreductibles de la cooperación niegan que el movimiento cooperativo haya poderosamente elevado la economía rural. — A. Nilsen.

—La cooperación no evita la revolución social; la prepara y la realiza. — F. Manfredi.

—Habrá en el pasado y en el presente mucho de mío y tuyo, y muy poco de nuestro; la cooperación ha hecho más por substituir con el nuestro al mío y tuyo. — J. Deans.

—El movimiento cooperativo siendo, a mi modo de ver, a una finalidad más grande que la de obtener resultados económicos. Está fundado sobre el sentimiento de amor al prójimo, y ejerce, por consiguiente, una influencia ennoblecadora. Porque la educación del pueblo no puede ser concebida más que sobre las bases del "self-government" y de la igualdad de sus miembros. — S. Hogsbro.

—Para el público la cooperación es un almacén. Y sin embargo, este pequeño almacén contiene todo un mundo. Es todo un nuevo orden especial que se levanta con su espíritu, con sus leyes, con su teoría sacada de la vida. — V. Servy.

—Nosotros podemos afirmar que, para el progreso moral del hombre, el gran factor fue la ayuda mutua y no la lucha. Y, aún en nuestros días, es en una gran extensión de la ayuda mutua que vemos la mejor garantía de una más alta evolución de nuestra especie. — P. Kropotkin.

—Queremos que la cooperativa tenga su papel educativo. Además, queremos darle un triple carácter educativo: debe servir a la educación del individuo, de la clase y de la sociedad. Es preciso que por ella, el individuo pierda los hábitos de obrar por móvil.

Sociedad Luz — Almuerzo en lo de "Tuñín" — Hoy domingo, después de las conferencias que han organizado las diversas cooperativas y centros obreros, se servirá un almuerzo popular en lo de "Tuñín", calle Almirante Brown 1379.

A las 15 horas se jugará un partido de fútbol entre los clubs deportivos Sociedad Luz y Hogar Obrero, en la cancha del club San Telmo, calle Garay y Azopardo.

Centro Socialista de la sección 4a. — En el local de este Centro, Olavarría 626, el doctor Nicolás Repetto disertará sobre el tema "Ideas y planes de acción cooperativa", hoy domingo, a las 10 horas.

Este local será punto de reunión de los participantes del almuerzo a efectuarse a las 12 horas, en el restaurant "Tuñín".

Centro de Cultura "El Hogar Obrero" — Con el concurso del concejal Manuel T. López, este Centro ha organizado una conferencia, a realizarse hoy domingo, a las 10 horas, en su local de la calle Méjico 3738.

El tema a desarrollar versará sobre "El gran objeto de la cooperación libre".

Centro de Estudios Cooperativos — Hoy domingo, sobre "El concepto y la trascendencia de la cooperación", disertará el doctor Raúl César Flores, en el local del cine teatro Tarlico, avenida San Martín 1583, a las 9.30 horas.

EN AVELLANEDA

La Cooperativa Obrera de Pan ha organizado una conferencia pública, que se llevará a cabo hoy domingo, a las 9 horas, en el local del cine Mitre.

La conferencia estará a cargo del concejal Angel M. Giménez, quien desarrollará los siguientes temas: "La industria del pan. — La técnica antigua y la moderna. — Sus aspectos higiénico y económico. — Las cooperativas de pan".

La palabra del orador será acompañada con proyecciones luminosas relacionadas con el movimiento cooperativo en las principales ciudades europeas.

—Si la clase obrera, después de 1844, los tiempos de los Pioneers de Rochdale, hubiera sólo utilizado nacional e internacionalmente el arma de la cooperación para vivir barato; de familiarizarse con el mecanismo de la vida barata, de familiarizarse con el mecanismo de la vida económica, de aprender a calcular el precio de venta y de disciplinarse en el terreno de la producción y de la agricultura, ella habría sido capaz al día siguiente de la guerra, de dominar por completo la organización capitalista. La nacionalización y la socialización entonces se habrían realizado efectivamente, porque no son, en el hecho, más que una extensión de la cooperación.

Actualmente, la cooperación queda siempre como la mejor preparación a la explotación del capitalismo. — H. May.

—Los que consagran su actividad a una cooperativa deben comprender, ante todo, que no son simples compradores y vendedores, sino que representan órganos activos y conscientes de una institución, que tiene únicamente al perfeccionamiento social y al bienestar colectivo. — R. M. Radaelli.

Propaganda lencinista

El lencinismo, con el dinero saqueado a la provincia, desarrolla una activa propaganda electoral escrita. En ella no se alude a los lencinamientos. Pero, en cambio, se promete el oro y el moro a los trabajadores, principales víctimas de la gavilla lencinista.

De Mendoza nos han enviado algunos papeles de propaganda lencinista. Uno de ellos es el programa mínimo purificado por el comité de la capital. Otro, un prospecto.

El programa promete al pueblo abundantes escuelas. Y el prospecto anticipa el excelente criterio lencinista sobre la educación popular. Se titula el "Gran clásico del 9 de agosto", que se grabará por "El tercer gran premio de la serie" — Premio Gobernación". Sigue un cuadro con los studs, competidores, padre y madre de los caballos "políticos", jockey, colores y pronóstico. El lencinismo domina perfectamente el culto lingüístico. Léase la muestra: padre, jockey, el poroto Orfila; colores, azul y blanco; pronóstico, es una filia. Y haciendo esfuerzos de ingenio, dice que el "competidor sociolero" es de padre y madre desconocidos y color "rojo de rabia". Sigue derrochando ingenio caballar y termina afirmando que "el crack radical ganará por 7.000 votos".

La propaganda define a los partidos políticos, y la de los lencinistas no desdice de los lencinamientos descubiertos por la intervención.

Afortunadamente, el pueblo mendocino sabrá dar su merecido a carreras y pillastres.

Notas parlamentarias

SENADO

Con la presencia de los senadores Bravo, Caballero, Cantoni, Céspedes, del Valle, Etcheverre, Gómez, Justo, Larzá, Mora Olmedo, Pérez Vilasoro, Rodríguez Saá, Rizo, Sauguier, Sánchez de Bustamante, Sorrey, Vidal y Zabala, se reunió ayer el senado, en sesión secreta, para tratar el acuerdo al P. E.

El orden del día constituían los dictámenes de la comisión respectiva sobre 32 pedidos de acuerdos.

A esa sesión asistieron los ministros de Justicia e Instrucción pública, guerra y marina.

INTERVENCION A SAN JUAN — La comisión de negocios constituida, a las 10 del senado despatchó ayer favorablemente el proyecto de intervención a San Juan.

El dictamen correspondiente quedó redactado y lleva las firmas de Sánchez de Bustamante, Mora Olmedo y Sauguier. Aceptada al senado que sancione el proyecto tal cual fuera aprobado por la cámara de diputados.

Conferencia suspendida — La conferencia que debía realizarse hoy en el cine Montes de Oca, a cargo del diputado de Tomaso, ha sido suspendida.

Accidente de aviación en Corrientes — Dos muertos

CORRIENTES. 4 — Mientras el teniente primero Nicolás Correa Fernández efectuaba un vuelo sobre el aeródromo local en un aparato denominado "Goya", acompañado del cabo Reinaldo Zanetti, el aeroplano perdió el equilibrio estando a una altura de 400 metros, precipitándose al suelo vestigiosamente.

La caída fue mortal para los infantes de aviación, cuyos cuerpos resultaron seriamente heridos y consecuencia de haberse incendiado el depósito de gasolina. El aparato quedó completamente destruido.

ULTIMA HORA

FRANCO DE RELACIONES ENTRE GRAN BRETANA Y RUSIA

LONDRES, 5 — "The Sunday Times", en su edición de hoy, anuncia que el gobierno se propone romper las relaciones diplomáticas con el gobierno del zar, en vista de fomentar la propaganda antirrusa en China, estableciendo la situación que existía antes del acontecimiento de Rusia por Gran Bretaña.

EL CENSO Y LA POBLACION DE LA CAPITAL

Hay que saber cuál es la de toda la república y cómo está distribuida

Con la reiteración por el diputado E. Diekmann del proyecto ordenando la realización del cuarto censo nacional, ha coincidido la publicación de los resultados de un recuento de la población de la capital, hecho "grosso modo" por la policía, con la colaboración de las comisarías respectivas, cuyos empleados y agentes fueron preguntando casa por casa cuántas personas habitaban en ellas.

Según los datos de la policía, la población de la capital de la república el 1o. de junio del corriente año era de 2.310.441 habitantes. La estadística municipal daría, en cambio, 2 millones, si a la población calculada al 31 de marzo, de 1.848.372, agregamos el aumento de ella por crecimiento vegetativo durante los meses de abril y mayo.

De cualquier manera, es visible el enorme crecimiento de la población de nuestra metrópoli, que algunos diarios comparan con el movimiento demográfico de las provincias del interior, haciendo las más pesimistas deducciones.

Resulta, pues, que ella representa la quinta parte de la población total de la república.

Es un progreso demográfico ininterrumpido, que contrasta con el fenómeno de la lenta pero segura despoblación de muchas provincias, que suscita curiosas reflexiones al "órgano informativo" del gobierno.

Después de confesar que esa despoblación es ocasionada por "diversos factores económicos" — que prudentemente no detalla — y por la falta de actividades productoras, circunstancias que obligan a las familias a emigrar hacia otros puntos donde encuentran mayores facilidades para la lucha por la vida", así como de admitir que "es posible que el crecimiento fabuloso de Buenos Aires, convertida en la cabeza enorme de un cuerpo que no está en relación con su volumen, dependa del hecho de que en ella y sus alrededores se han nucleado las grandes industrias que aseguran salario abundante a la masa obrera", pretende encontrar otras causas del mal, señalando de paso dos remedios que si fuesen nuevos merecerían ser patentados.

También influye en el crecimiento de la capital, según el órgano referido, "la atracción que ejerce sobre la mayor parte de los inmigrantes que llegan de diversas re-

giones del mundo, los cuales se radican en ella, dedicándose en gran parte al servicio doméstico, en vez de ir al interior, donde es más fácil o seguro llegar a la independencia económica (!) por medio de un esfuerzo personal intenso", a la vez que "la circunstancia de que la capital disponga del único hotel destinado a dar alojamiento y a distribuir a los viajeros de tercera clase que cruzan el océano", cuando si hubiera "establecimientos de la misma índole fijados con carácter regional en diversos puntos del país, podrían evitar aquí el peligro de una mayor densidad de la población, a la vez contribuirían al aumento paulatino de la de muchas provincias, que sólo esperan un aporte de energías individuales para aumentar la intensidad de su producción".

Lo que se conseguiría con esto sería, sólo, que las empresas y los patrones dispondrían en el interior de brazos abundantes y, por lo mismo, baratos.

Nada más extraordinario que señalar a los inmigrantes como tierras de promisión las mismas de las que los nativos huyen por que no pueden vivir, faltos de trabajo, con salarios de hambre cuando lo tienen, y sin las más elementales garantías de justicia.

Habiendo cruzado el océano, en busca de mejor empleo de su actividad, los inmigrantes no vacilarían en marchar al interior si allí se les asegurara las condiciones de prosperidad y aún las facilidades de hacer fortuna que sólo el órgano oficial ha podido descubrir.

El problema no consiste en que la población de la república esté mal repartida; ni es admisible que ahora se considere una desgracia nacional lo que siempre se ha proclamado con orgullo: que Buenos Aires ocupe, por su población, uno de los primeros lugares entre las grandes ciudades de Europa y de América, siendo la segunda entre las latinas, desde que sigue muy de cerca a París.

Lo que urge es fomentar la población en los puntos del país semi-desiertos, esto es, en todo el territorio de la república, excluida la capital.

Y, para abarcar el problema en su conjunto y apreciar toda su magnitud, así como para encontrar las soluciones correspondientes, se hace necesario realizar sin demora el censo general de la república.

DE FRANCIA

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

(Especial para LA VANGUARDIA)

Continúan los trasquilamientos en la situación política y parlamentaria.

La alerta provocada por el primer debate sobre los acontecimientos de Marruecos, apenas se ha apaciguado cuando nuevas dificultades y agudos desacuerdos surgen sobre el terreno financiero entre los diversos elementos de la mayoría y el gobierno.

Sábado es que Caillaux, ministro de hacienda, renunció a la leva sobre el capital, en el que los socialistas insistían resueltamente. Por otra parte, su acuerdo previo con los grupos de la izquierda entró en la vía de los impuestos, los indultados. En particular, ha elevado el precio del tabaco y de los permisos de caza inmediatamente después de las elecciones municipales. Medidas son éstas muy impopulares en sí mismas y por la forma brusca con que se pusieron en vigor.

Se tiene, además, la impresión de que Caillaux piensa recurrir, al no con agrado, al menos como un medio desesperado, a la inflación y su consecuencia inevitable: la desvalorización de la moneda.

Sobre este punto los socialistas han tomado una posición netamente contraria.

Se llevan a cabo conversaciones al respecto entre el gobierno y los grupos de la mayoría. ¿Qué resultará de ellas? No es fácil dar a esta pregunta una contestación precisa.

Dos corrientes se manifiestan estos días, hasta en las filas socialistas: buscar un terreno de conciliación, o romper categóricamente.

Los que abogan por la primera corriente se inquietan ante la alegría que se pone de manifiesto en los ambientes reaccionarios ante la perspectiva de la ruptura del cartel, que sería el preludio de la constitución de un gabinete de concentración hacia el centro y la derecha.

Los partidarios de la segunda corriente consisten en la caída del ministro Pastrievé, con motivo de los proyectos financieros, no tan sólo necesaria mente al fin de la política inaugurada el 11 de mayo, sino que al contrario, ella significaría volver a la nueva situación, abandonando que la política del cartel sea completamente por despreciable.

ciones y capitulaciones, sería más honesto renunciar a ella en seguida.

Sin duda tramará esta última corriente, y no tardaremos en tener una nueva crisis ministerial.

Esta corriente es la que predomina en nuestra C. A. P. (Comisión administrativa permanente), que es como un "Partei-vorstand", con menos autoridad y poderes que el comité director alemán.

También predomina la tendencia a la ruptura definitiva en las masas del Partido, a juzgar por las numerosas órdenes del día que llegan al centro de la organización desde todos los puntos del país.

En estas clases de cuestiones — y así ha de ser en todos los países — el grupo parlamentario es el último en definirse. Existen, para que así sea, razones políticas y psicológicas bien conocidas.

Los diputados viven mucho en los pasillos del parlamento, donde el aire que se respira no tiene siempre la pureza de los brisas del aire libre. Certo es que entran en contacto con la opinión pública, pero es en una forma algo especial. Muchos de los electores que acuden a ellos son solicitantes, y por lo mismo propensos a la indulgencia. Los miembros de secciones que se acercan a ellos las más de las veces son amigos personales, cuyas críticas se suavizan bajo el tono cordial.

Así se explica que para que los electores sean alcanzados por las corrientes de protesta popular, es necesario que esas corrientes sean muy poderosas.

Y bien parece que hemos llegado a uno de esos momentos.

Paul FAURE.

Préstamos a corto plazo

El ministerio de hacienda ha concertado la renovación de diversos préstamos a corto plazo, que vencen en el mes en curso, por un total de 20.785.000 peses.

El tipo del interés fue fijado en 4 1/2 por ciento anual y los plazos, como se veía en estos casos, a 120 días.

CONVERSANDO CON EL AGREGADO OBRERO A LA LEGACION DE MÉJICO, COMPAÑERO CARLOS L. GRACIDAS

LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

Interrumpimos ayer, por exigencias de espacio, el reportaje al compañero Carlos L. Gracidas, agregado obrero a la legación de Méjico en la Argentina y cuyos poderes se extienden a todas las repúblicas suramericanas: en el punto tercero del programa inmediato de gobierno, el de la escuela. Sobre tan fundamental cuestión nos dijo:

—El problema de la escuela es más difícil de resolver. Es muy elevado el porcentaje de analfabetos. Hay que crear escuelas, formar un cuerpo de maestros. Y esto no se improvisa en un día. Sin embargo, el gobierno está haciendo esfuerzos gigantescos. Y el problema de la escuela será resuelto, como lo ha sido el de la tierra y de las economías. Para el año próximo la situación será más desahogada; habrá terminado la política de reajuste, se habrá reducido a su mínimum el ejército, y como Méjico carece de marina de guerra, se será posible dedicar la mayor parte de sus recursos a la escuela primaria, técnica y superior.

MEJICO PUEDE VIVIR SIN MARINA DE GUERRA

—Como nos llamara poderosamente la atención la tranquilidad con que el compañero Gracidas dijo: "no tenemos marina de guerra", le preguntamos: ¿El gobierno no tiene un programa naval? —No. Méjico puede vivir sin marina de guerra. Cuanto más, el gobierno cuidará de organizar una policía marítima. En cambio, el gobierno está estudiando la construcción de una flota mercante y el establecimiento en primer término de una línea directa con Buenos Aires.

HA SIDO CERRADA LA ERA DE LOS PRONUNCIAMIENTOS

—¿Cree usted que Méjico ha dominado ya definitivamente el período de las cuarteladas? ¿No teme usted y con usted la C. R. O. M. y el Partido Laborista, que los capitalistas y los militares se levanten de nuevo para destruir la obra de la revolución? —Creemos que ha sido cerrada definitivamente la era de los pronunciamientos. Del ejército han desaparecido todos los jefes peligrosos, los antiguos generales de academia, militaristas y reaccionarios, siendo dispuestos a guerrero. Hoy el ejército lo forman los obreros y los campesinos, organizados en milicias. Sin la espada de esos militares, los capitalistas, expulsados del poder, nada harán. Este es el gran mérito de la presidencia Obregón. El general Obregón venció el peligro, la permanente amenaza militar, despejando el camino para que Calles pudiera realizar el programa revolucionario.

EL CAPITALISMO INTERNACIONAL CONTRA LA REVOLUCION MEXICANA

—Es conocido el último incidente entre Méjico y Estados Unidos, que tan profundamente conmovió a los pueblos suramericanos. Le pedimos su opinión al compañero Gracidas y éste, luego de expresarnos la alegría y el reconocimiento con que fue conocido en Méjico el proyecto de solidaridad presentado por el senador Justo al senado nacional, nos dijo:

—Con Obregón se comenzaron a aplicar la constitución y las leyes nuevas y empezaron las dificultades internacionales, con Estados Unidos e Inglaterra, especialmente. Porfirio Díaz concedió grandes extensiones de tierra en la zona petrolífera al capital norteamericano e inglés, por largos plazos y con onerosos privilegios de propiedad y fiscales. Al ser puesta en vigor la constitución los capitalistas norteamericanos organizaron la resistencia fundando la Asociación de petroleros, y desde entonces, contando con el gobierno, el senado y la prensa de su país, no han cesado en sus ataques contra Méjico; han recurrido inclusive al sostenimiento de revueltas, como la de Peláez en la zona petrolera contra Carranza, y la de la Huerta contra Obregón. Las últimas reclamaciones de Kellogg no tienen otro origen y han sido tanto más exigentes cuanto que las leyes obreras no sólo atacan los privilegios del capitalismo norteamericano, sino también al capitalismo en general. Kellogg es un viejo enemigo de Méjico; hace un tiempo el senado norteamericano instituyó una comisión investigadora de asuntos mejicanos, y Kellogg, que formaba parte de dicha comisión, fue descalificado por su manifiesta parcialidad. El capitalismo inglés ha impedido la reanudación de las relaciones diplomáticas anglo-mexicanas. Y los latifundistas españoles han influido para provocar situaciones tirantes entre España y Méjico. De todas maneras, tenga la seguridad de que el pueblo mejicano está dispuesto, cueste lo que cueste, a sostener y a continuar la política del presidente Calles.

—El gobierno norteamericano, comprendiendo que había dado un paso en falso, optó por no llevar más adelante el incidente. Traduce él, sin embargo, un peligroso espíritu de agresividad. Peligroso sobre todo para el porvenir de la revolución. ¿No se teme en Méjico, que el capitalismo norteamericano no pudiendo detener la progresiva aplicación de los principios revolucionarios desde el interior, provoque, con cualquier pretexto, una intervención armada, a estilo de la de Veracruz?

—Es indudable, que para Méjico, Estados Unidos es un vecino peligroso. Es también cierto, que el capitalismo norteamericano, esgrimida sin escrúpulo el arma que tenga a mano. Pero, la solidaridad de los trabajadores norteamericanos, contendrá los excesos imperialistas del capital yanqui. Y si desgraciadamente, no fuera así, el pueblo mejicano sabría arrostrar, si es necesario, otros quince años de guerras y miseria. La revolución, hoy consolidada, nos ha costado más de 300.000 vidas y quince largos años de crueldad asombrosa.

—¿Cómo se eligen y nombran los agregados?

—Nuestra misión es la de proteger a los obreros mejicanos, estudiar las condiciones sociales y políticas de distintos países, ver como se hicieron y se cumplen las leyes obreras, estudiar su economía y sobre todo ser el medio de relación entre los obreros mejicanos y los demás trabajadores del mundo. Méjico quiere que el mundo sepa que recaba la presidencia de gobiernos extraños en su política interna y que es su ideal la más estrecha solidaridad con todos los pueblos. Es por esto que mantenemos relaciones cordiales con la Federación Americana del Trabajo, con el pueblo trabajador norteamericano que muchas veces ha ayudado eficientemente al pueblo trabajador mejicano, influyendo sobre el gobierno de su país.

—A cuántos países se ha mandado agregados obreros?

—Hasta ahora son cinco: Estados Unidos, Argentina, Francia, Alemania y Rusia. Dentro de muy poco se enviará a Centro América, Inglaterra, Italia, Checoslovaquia y China.

—¿Cómo se eligen y nombran los agregados?

—Los sindicatos proponen los candidatos y el gobierno elige los nombramientos. Yo fui elegido por mis compañeros, y el gobierno me sacó del taller donde trabajaba como tipógrafo para mandarme a la Argentina.

POLITICA FERROVIARIA

—Conocemos nuestros intereses la información que las agencias norteamericanas remiten al mundo. El momento nos ha informado de que posible huelga de ferrocarriles y la cantidad de 14.000 ferroviarios, decretada por Calles. Desearía emitir la verdad, le preguntamos cómo debía entenderse esos telegramas, y el compañero Gracidas nos contestó:

—Como resultado de las luchas internas, los ferroviarios, indispensables a todos cuantos lugares al poder, comenzaron a crear una situación de peligro dentro de la clase obrera mexicana. De hecho los ferroviarios se han unido en un grupo. Pero un sindicato administrativo, al ser creado, los ferroviarios, se desmoronaron por el hecho de haberse unido a un grupo de administrativos, desmoronó al grupo de administrativos.

Ningún poder humano obligará al pueblo mejicano a renunciar al fruto de tanta sangre y dolor. Por lo demás, contaríamos con la simpatía y el apoyo de todo el mundo civilizado, porque pasó a la historia el Méjico cinematográfico desplazado por el Méjico real.

—¿Desde cuándo están rotas las relaciones con Inglaterra? —Desde la presidencia Obregón.

—¿Con qué pretexto, rompió las relaciones Inglaterra? —Por la presión del capitalismo inglés, que sigue en importancia, en Méjico, al norteamericano. Los hechos sucedieron así. Las empresas inglesas como todas las extranjeras, no tenían ley ni escrúpulos. Explotaban a los trabajadores y los sometían a horarios imposibles y a salarios de hambre, y muchas veces nominales. Con el trazo definitivo de la revolución se aprobaron y pusieron en vigor las leyes obreras, que debían ser aplicadas en todas las empresas, sin distinción de capital nacional o internacional. Pero, los directores, gerentes y altos funcionarios de las empresas británicas, prepotentes, se negaron a cumplir la ley, y a pesar de los continuos apercibimientos del gobierno, mantuvieron el régimen de inhumana explotación. Y, al fin, el presidente Obregón, presionado por la organización obrera, extremadamente agitada y dispuesta a todo, expulsó de Méjico a esos directores, gerentes y altos funcionarios. En respuesta, el gobierno inglés retiró la representación diplomática, dejando sólo en la embajada al personal ambulatorio.

—¿El gobierno Mac Donald no trató de normalizar las relaciones con Méjico? —El gobierno laborista inglés trató de hacerlo y estuvo animado de la mejor voluntad para con nosotros. Una delegación inglesa (se envía a Méjico para estudiar la situación sobre el terreno, y una delegación obrera mexicana se dirigió a Inglaterra para entrar a los camaradas británicos del proceso y triunfo de la revolución. Cuando todo estaba ya en camino de solución, se produjo en Méjico el lamentable asesinato de una señora inglesa por unos forajidos. El incidente sirvió al capitalismo inglés para reeditar las viejas calumnias, y trató de responsabilizar al gobierno mejicano del asesinato. Y Mac Donald, ya en situación difícil, próximo a la crisis, que había sabido resistir la presión del capital, se vio obligado a suspender las negociaciones, a pesar de que el informe de la delegación a que me referí más arriba, resultó luego enteramente favorable a Méjico. Al asumir el gobierno los conservadores, Méjico retiró todos sus consulados de Inglaterra. El capitalismo inglés, como el norteamericano, no perdona a Méjico la pérdida de sus privilegios y el que haya puesto fin a la inhumana explotación de los trabajadores mejicanos.

NOMBRAMIENTO Y FUNCION DE LOS AGREGADOS OBREROS

El envío de agregados obreros a las legaciones está relacionado, a nuestro entender, con las dificultades internacionales opuestas a la revolución por el capitalismo internacional. Creemos, pues, excelente la oportunidad de preguntar al compañero Gracidas: ¿De quién es la iniciativa de los agregados obreros a las legaciones?

—En una de sus primeras convenciones — congresos —, la Confederación Regional Obrera Mexicana resolvió pedir al gobierno el envío de agregados obreros a las delegaciones más importantes. Calles se ha limitado, pues, a cumplir el voto de la C. R. O. M.

—¿Cuáles son las funciones de esos agregados?

—Nuestra misión es la de proteger a los obreros mejicanos, estudiar las condiciones sociales y políticas de distintos países, ver como se hicieron y se cumplen las leyes obreras, estudiar su economía y sobre todo ser el medio de relación entre los obreros mejicanos y los demás trabajadores del mundo. Méjico quiere que el mundo sepa que recaba la presidencia de gobiernos extraños en su política interna y que es su ideal la más estrecha solidaridad con todos los pueblos. Es por esto que mantenemos relaciones cordiales con la Federación Americana del Trabajo, con el pueblo trabajador norteamericano que muchas veces ha ayudado eficientemente al pueblo trabajador mejicano, influyendo sobre el gobierno de su país.

—A cuántos países se ha mandado agregados obreros?

—Hasta ahora son cinco: Estados Unidos, Argentina, Francia, Alemania y Rusia. Dentro de muy poco se enviará a Centro América, Inglaterra, Italia, Checoslovaquia y China.

—¿Cómo se eligen y nombran los agregados?

—Los sindicatos proponen los candidatos y el gobierno elige los nombramientos. Yo fui elegido por mis compañeros, y el gobierno me sacó del taller donde trabajaba como tipógrafo para mandarme a la Argentina.

POLITICA FERROVIARIA

—Conocemos nuestros intereses la información que las agencias norteamericanas remiten al mundo. El momento nos ha informado de que posible huelga de ferrocarriles y la cantidad de 14.000 ferroviarios, decretada por Calles. Desearía emitir la verdad, le preguntamos cómo debía entenderse esos telegramas, y el compañero Gracidas nos contestó:

—Como resultado de las luchas internas, los ferroviarios, indispensables a todos cuantos lugares al poder, comenzaron a crear una situación de peligro dentro de la clase obrera mexicana. De hecho los ferroviarios se han unido en un grupo. Pero un sindicato administrativo, al ser creado, los ferroviarios, se desmoronaron por el hecho de haberse unido a un grupo de administrativos, desmoronó al grupo de administrativos.

CONTRA EL JUEGO

Folleto de 86 páginas que contiene los proyectos, fundamentos y juicios periodísticos, de la iniciativa parlamentaria del diputado

ADOLFO DICKMANN

En venta en la Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, y en todas las librerías

Precio 0.50 cts. (más el importe para franquicia certificada)

La vida de Saint-Simón

Recientemente se festejó en París el centenario de la muerte de Saint-Simón, que fue el más notable, entre los que Marx nos enseñó a designar bajo la expresión de "socialistas utópicos".

Saint-Simón merecía ser homenajeado, y los socialistas, al asociarse a él, quisieron demostrar que sienten vivamente todo lo que deben al autor de "La organización de la sociedad europea", del "Catecismo industrial", y de los "Puntos de vista sobre la propiedad y la legislación".

Bien es cierto que Saint-Simón no ha visto con suficiente claridad el gran rol que desempeña el proletariado en la historia de las sociedades modernas, y que con frecuencia le aconteció oscurecer bellas instituciones por su tendencia mística bastante desagradable.

Pero echó los fundamentos de la filosofía que en Marx y Engels debía devenir la concepción materialista de la historia.

Afirmó y estableció la necesidad de las transformaciones sociales, y mostró que el milagro — ya desahuciado en la filosofía natural — también debía serlo en la historia de los hombres.

Mejor que nadie antes que él, sintió la importancia histórica del gran hecho de la explotación del hombre por el hombre, y estableció con razón un paralelo entre el salariado moderno y la servidumbre medieval y la esclavitud antigua.

Combatió con el mayor vigor el prejuicio de la inferioridad de la mujer, y vinculó su nombre con las primeras afirmaciones serias y fundadas respecto a la equivalencia social de ambos sexos.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje. De Rosas, no sólo lo ha hecho, sino que ha salido triunfante en la prueba, proporcionando al auditorio momentos de intensa emoción.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"PADRE", de Augusto Strindberg.

Aun cuando la formidable tragedia del escritor sueco no haya sido estrenada anteriormente en nuestra capital — según nuestros datos sólo se brindaron una versión en idioma que interpretó el gran actor Moscovitz, y otra en italiano, puesta en escena por un elenco de tercer orden —, nos parece inofensivo y fuera de lugar hacer una crónica sobre ella.

La versión que anoche, en el Argentino, nos ofreció la compañía Riveira — De Rosas y que firma Adelardo Fernández Arias, es bastante discreta, pero no supera ni siquiera a las españolas existentes, una de las cuales, reproducido, hace algún tiempo, la revista "El Teatro".

Ha realizado, pues, "El duende de la Colegiata", una labor inútil e innecesaria desde el punto de vista puramente literario. No entramos a juzgar sin consecuencia desde el punto de vista de personal conveniencia que para Fernández Arias tenga el asunto. Ya, en varias oportunidades, nos hemos ocupado de este enojoso asunto de las innecesarias nuevas traducciones, efectuadas anteriormente por otros, práctica que se está extendiendo entre nuestros autores.

La versión de Fernández Arias efectuada del alemán, adolece de algunos defectos sintácticos — puede comprarse esto en la escena final del primer acto, y en las acrobacias dialécticas de la escena entre Laura y el capitán, en el segundo, que bien pudieran ser más claramente expuestas —; con todo hemos de reconocer, y ya lo hicimos, que es discreta.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje. De Rosas, no sólo lo ha hecho, sino que ha salido triunfante en la prueba, proporcionando al auditorio momentos de intensa emoción.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

De los intérpretes, debemos destacar a Enrique de Rosas. Pocos actores nacionales se hubiesen atrevido con semejante personaje.

"LES CHOSES QU'ON DIT".

La compañía francesa de revistas que funciona en el teatro de la Opera nos ha brindado una nueva obra de esa índole.

Tiene ella cuadros de indudable gracia y feliz ingenio, como el titulado "¡Ah! ¡Ah!"; de extraordinario sentido decorativo, como "Salambó", y "Les danses du grand quadrille", con que finaliza la obra; algunos tan viejos y gastados, como "Men coquina" y "Le trompette au bois".

No creemos que el desnudo, en sí mismo, sea reprochable; pero la intención que guía a esa desnudez establece un bien claro límite que no está definido y que no reside en lo corto de los trajes ni en el prólogo de los escotes, pero de cuya medida todos tenemos la exacta noción.

Tenemos la seguridad de que si en cualquier escenario una compañía local hiciera semejante exhibición, todos, desde el primero hasta el último, pondrían el grito en el cielo. Mas, como alguien dijo, el desnudo "en francés" no escandaliza, sino que dicta una moda, y quien a ella se opusiere, fracasaría por magisterio o tartufo.

Con el mismo brillo de siempre, se verificó ayer en el Politeama el anunciado concierto de la Asociación Orquestal, dirigida por el maestro Ansermet.

Se ejecutaron la "Obertura criolla", del malogrado maestro Ernesto Drangoski, y como un homenaje a su memoria la marcha fúnebre de "El crepúsculo de los dioses".

El número novedoso de este programa lo constituía "Pacific" (231), de Arturo Honneger, página de rara concepción que fue ejecutada dos veces y en la que la orquesta realizó una encantable proeza.

Hoy se verificará el tercer concierto popularísimo de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte — 1. Beethoven: Sinfonía No. 7 (en "la" mayor); a) Poco sostenuto — Vivaldi, b) Allegretto, c) Presto, d) Allegro con brío.

Segunda parte — 2. Drangoski: Obertura criolla; 3. Debussy: 2 Nocturnos; a) Nubes, b) Fiesta; 4. Glazounov: "Stenka Razin"; poema sinfónico. (2a. audición).

Colón

Hoy, a las 14 horas, se realizará la primera matinee de abono, correspondiente a domingos y días festivos, con la ópera "Parsifal", bajo la dirección del maestro Tullio Serafini.

Por la noche, en función extraordinaria, se representará "Traviata", bajo la dirección del maestro Gabriel Santini, y con Claudia Muzio, José Hislop, José de Luca, César Barromeo, Natalia Nicolini, Nicolás Raokwsky, José Nessi, Gianni Cattaneo y Rudi Simone.

Avenida

Con buen éxito debutó anoche en este teatro la compañía nacional que encabeza el popular actor cómico Luis Vittono.

Integran el programa inicial "Los disfrazados", de Carlos M. Pacheco, y el maestro Antonio Reynoso; "El comité", de Alberto Vaccarezza, y el maestro José Carrilero, y "El rincón de los caranchos", de Alberto Novión, y el maestro Antonio de Basal, obras que fueron bien recibidas por el público.

La obra cultural del Partido

Los coros y escuela de música

Nuevamente el Partido Socialista se ha propuesto conseguir de los afiliados y simpatizantes la realización de una de las tantas obras culturales que nuestra agrupación lleva a cabo en provecho del pueblo trabajador; me refiero al coro y escuela de música, cuya dirección ha sido confiada al maestro del Castillo. Causa verdadera satisfacción el apasionamiento con que se encarna en la enseñanza para obtener lo que en varias ocasiones los socialistas amantes de la música hemos intentado llevar a la práctica, cosa que fracasó por la poca intervención que los mismos afiliados tomaron a ese fin y que felizmente apoyan esta vez y que gracias a la pericia del maestro del Castillo será un hecho.

No me propongo con esto hacerle al citado maestro una propaganda que no necesita; en honor a la verdad lo afirmo, porque acostumbrado a estar en el ambiente de esta clase de lides creo que dicho maestro es especialista en la materia. Ya podrá el pueblo apreciar su verdadero mérito el día que presente el conjunto de voces bien afinadas y seguras, cosa que afianza la práctica del maestro del Castillo realizada en otros países y que aquí el Partido Socialista supo apreciar.

Si bien es cierto que estas obras culturales demandan mucha constancia y asiduidad a las clases para cantar bien, peor sería no frecuentar y luego oír en los actos que realiza el Partido diversos grupos que cantan y becercean desahoradamente, sin poder apreciar en lo más mínimo de esos cantos su verdadera interpretación artística, pues hay que tener en cuenta que el autor armonizó para cantar melódicamente tal o cual pieza musical.

Y para ser sintético, invito a los socialistas a que hagan acto de presencia, aunque sea en carácter de auditorio, ya que ellos son tan remisos para entregarse de lleno a formar parte del coro, y desde ya les aseguro que su sorpresa no dejará de convertirlos en los más decididos partidarios.

Los ensayos se han venido efectuando en los centros de la 6a., 12a. y 17a.

Información complementaria del exterior

El presupuesto de Francia será discutido el miércoles por el senado

PARIS, 4 — El miércoles próximo, el senado examinará el presupuesto de 1925, que ya ha sido aprobado por la cámara de diputados.

El gabinete holandés presentó la renuncia

LA HAYA, 4 — A consecuencia del revés sufrido en las elecciones, el gabinete ha presentado su renuncia en pleno.

Hundimiento de un buque en el estrecho de Gibraltar

GIBRALTAR, 4 — El vapor hundido por el Bartolo es el Roseschiasimo, de nacionalidad francesa, que se dirige a Argel.

EN LA BOLSA DE PARIS

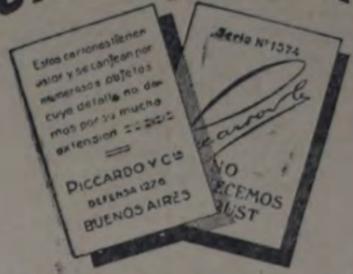
PARIS, 4 — Los títulos del empréstito amortizable del 5 o/o de 1920, fueron cotizados a razón de francos 66.40.

CONFERENCIA

Nuestra reforma constitucional — Sobre este tema hablará el diputado Héctor González Iramain, el martes 7 del corriente, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de la sección 10a., México 2976.

A esas clases pueden concurrir libremente tanto hombres, como mujeres y niños, que así lo deseen. — Ángel Escalada, miembro de comisión de coro.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA



PUEDO GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

HOGAR INFANTIL

Con el fin de arbitrar recursos para sufragar los gastos del primer Hogar Infantil, que se inaugurará en breve, la C. D. ha resuelto realizar algunos beneficios teatrales.

El primero de estos festivales tendrá lugar el sábado 11 de julio, a las 16.45, en el teatro Politeama, representándose la obra en 4 actos, de Enrique Kistemaker, "Limboescata", vigoroso trabajo, que plantea en el teatro una importante cuestión: la huelga como último recurso del explotado.

En los entreactos se cumplirá este programa: "Hogar Infantil", algunas palabras por la doctora Alicia Moreau de Justo. "Saluto italiano", oda de J. Carducci, recitada por el primer actor A. Betrone.

Poesías, por Alfonsina Storni. Número musical que oportunamente se detallará.

El precio de las entradas es el siguiente: Tertulia orquestal, \$ 4.90; palcos bajo y balcón, \$ 2.00; palcos altos, \$ 1.50; entrada a palco, \$ 2; tertulia principal platea, \$ 3.50; tertulia principal, otras filas, \$ 2.50; tertulia alta la fila, \$ 2.50; tertulia alta otras filas, \$ 2; paraíso, la fila, \$ 1.50; paraíso, otras filas, \$ 1.

El espectáculo, como se ve, además de ofrecer un alto nivel artístico, permitirá obtener los recursos necesarios para dar comienzo a una obra como la que se viene gestando.

Las entradas pueden obtenerse en el siguiente: Tertulia orquestal, \$ 4.90; palcos bajo y balcón, \$ 2.00; palcos altos, \$ 1.50; entrada a palco, \$ 2; tertulia principal platea, \$ 3.50; tertulia principal, otras filas, \$ 2.50; tertulia alta la fila, \$ 2.50; tertulia alta otras filas, \$ 2; paraíso, la fila, \$ 1.50; paraíso, otras filas, \$ 1.

COSTUMBRES JAPONESAS

El suicidio en masa como protesta obrera

Cada país tiene sus costumbres, formadas por el medio ambiente y las tradiciones. Esas costumbres no suelen chocar cuando se desarrollan en un marco y se aplican a fines adecuados. Pero si impresionan cuando ponen de manifiesto el violento contraste que existe entre ellas y las formas nuevas del sentir y el pensar. He aquí un ejemplo de ello:

El tren expreso que atraviesa la provincia japonesa de Hakioki fué detenido reclamante, a unos treinta kilómetros de Tokio, por un obstáculo poco común. Cincuenta trabajadores coreanos, que se consideraban con motivos para quejarse de su patrón, habían tomado la extraordinaria y extraña resolución de hacerse pasar el tren por encima como acto de protesta. Para llevar a la práctica esa idea suicida, se colocaron en dos filas, uno al lado del otro, a ambos lados de la vía, y con la cabeza sobre el riel esperaron la muerte tranquilamente. Pero el maquinista pudo detener a tiempo la locomotora, frustrando así la ejecución de la idea de esos huelguistas "suí generi".

En la historia del moderno movimiento obrero, es casi seguro que este acontecimiento no tiene paralelo.

La comuna de Londres no honra a Carlos Marx

Cuando en septiembre último se reunió el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista para celebrar el 80. aniversario de la fundación de la primera Internacional, surgió la idea de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió Carlos Marx, Montham Park Road, 41, y que fué visitada por los delegados internacionales. Con arreglo a la idea, los conpañeros Herbert Morrison y el doctor A. Randle, miembros del grupo obrerista en el consejo municipal, presentaron una proposición que pasó a la comisión correspondiente.

El informe de ésta, que fué discutido hace poco, proponía el aplazamiento de la proposición sin razonarlo. Combatido el informe por Morrison, declaró éste que bien se veía que la mayoría de la comuna no se asociaba a las doctrinas de Marx; pero que era innegable que había sido una personalidad relevante de la ciencia económica, histórica y social, e iniciador espiritual del movimiento socialista internacional moderno, que representaba incontestablemente una fuerza muy poderosa en la política mundial.

Por tanto, negarse a colocar la lápida conmemorativa podría ser considerado por la opinión socialista de todo el mundo como la manifestación de un prejuicio político y de un estrecho espíritu de clase.

Tras un largo debate, en que los conservadores fueron quienes combatieron la proposición del grupo obrero, acordando que no era costumbre de la autoridad municipal colocar lápidas en honor de personalidades cuya relevancia era motivo de controversia, se aprobó el informe de la comisión por 62 votos contra 24.—Roberta.

LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

Esfuerzos de los gremios británicos

Ultimamente se realizó en Londres una conferencia entre los representantes de los movimientos obreros británico y ruso, para ponerse de acuerdo sobre los esfuerzos a realizar con miras a la unidad del movimiento obrero internacional. Tratábase, en realidad, de discutir sobre la continuación de la agitación por la "unidad" entre los movimientos gremiales comunistas y no comunistas de Europa.

La parte más vidriosa de las discusiones habidas en la reunión, la relativa a las relaciones y a las futuras negociaciones con la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, fué guardada en secreto hasta después de su ratificación por el consejo general del congreso de las tradiciones británicas y por el consejo gremial ruso. Llenado este requisito, el congreso de las tradiciones británicas acaba de dar publicidad a los documentos relacionados con el asunto.

Fué concertada la conferencia porque la propuesta británica a la Internacional de Amsterdam, en el sentido de realizar una "conferencia incondicional" con los gremios rusos, fué rechazada, y en su lugar fué adoptada una resolución en la que se ofrecía realizar con los rusos una conferencia, sólo en el caso de que éstos expresaran su deseo de incorporarse a la Internacional de Amsterdam. Esto fué considerado como una exigencia impuesta a los gremios rusos de renunciar a su unión con la Internacional sindical roja, lo que se querían hacer. En un esfuerzo para echar un puente entre la mayoría anti-comunista de la Internacional de Amsterdam y los gremios comunistas rusos, el consejo general del congreso de las Tradiciones británicas entabló negociaciones directas con los sindicatos rusos. Los delegados británicos Purcell, Swales, Hicks y Brandey ansiaban llegar a la unidad, y el punto más interesante y más difícil de su misión consistía en saber hasta qué punto lograrían inducir a los gremios británicos a unirse con los gremios rusos, definiendo así una buena parte del movimiento obrero europeo.

Los documentos ahora publicados indican si lograron su objetivo. Consistieron especialmente en una larga declaración firmada por ambas partes a favor de la unidad, y de un acuerdo para el establecimiento de un consejo mixto anglo-ruso a objeto de promover la unidad.

La explicación de la actitud de los gremios británicos resulta ahora más completa, con la publicación de nuevos documentos, de los cuales resulta que los representantes británicos intentaron:

1. Realizar otra tentativa para inducir a la Internacional de Amsterdam a encontrarse con los representantes de los gremios rusos; y

2. Si Amsterdam se negaba a convocar ellos mismos (los representantes británicos), una conferencia y tratar de inducir a la Internacional de Amsterdam a asistir a la misma.

En los representantes del movimiento gremial británico impera la convicción de que la Internacional sindical de Amsterdam debería alterar sus estatutos para permitir "variaciones en la tradición y en la asociación histórica, así como también diferencias políticas en los diversos países", y poder admitir en su seno los gremios comunistas rusos.

Falta ahora saber cuál será la actitud de la Internacional de Amsterdam. El congreso deberá considerar toda esta documentación, a la cual se anexa una carta oficial del consejo central ruso, exponiendo sus puntos de vista.

En la historia del moderno movimiento obrero, es casi seguro que este acontecimiento no tiene paralelo.

En la historia del moderno movimiento obrero, es casi seguro que este acontecimiento no tiene paralelo.

En la historia del moderno movimiento obrero, es casi seguro que este acontecimiento no tiene paralelo.

En la historia del moderno movimiento obrero, es casi seguro que este acontecimiento no tiene paralelo.

"DESPUÉS DEL ESTRENO"

POR OCTAVIO PALAZZOLO

LIBRO RECIENTEMENTE APARECIDO, EN CUYAS PAGINAS SE REFLEJA UN PERIODO DEL

TEATRO ARGENTINO

EN VENTA: EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS AL PRECIO DE \$ 2.-

Los pedidos pueden remitirse a la casa editora JUAN PERROTTI Y Cia. Reconquista 283 y a LA VANGUARDIA.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



De la calidad de la grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario...

Todas las grasas de todas las almocenas son grasas y guardan un precio más o menos uniforme...

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense Senado LAS VACANTES EN LA MAGISTRATURA

LA PLATA, 4 — En la próxima sesión secreta que celebre el senado, se sabe que tendrán entrada varios plegos...

Los plegos proponen a los actuales jueces de la instancia, doctores Julio J. Aramburo y Miguel Bent, para aquellos cargos...

Para el cargo que dejó este último se propone al actual agente fiscal del departamento Sud, doctor Jorge T. Isla.

Centro "Alborada"

LA PLATA, 4 — Mañana domingo, este Centro realizará su tercera excursión, debiendo encontrarse los interesados en la estación local del ferrocarril del Sud...

La C. H. A. D. E. en La Plata

Prospera al amparo de la libre importación ECOS DEL CONTRATO APROBADO LA PLATA, 4 — Sin excepción, la prensa más leída de esta ciudad habla hoy de lo beneficioso que resultará al público en general el contrato que acaba de aprobarse...

Este beneficio está en el precio de la unidad-consumo, dicen esos diarios, puesto que de 9.35 centavos que se iba en el contrato todavía en vigencia, en el nuevo se rebaja a 9.27 centavos.

Aún más: el concejo obtuvo que la compañía suministre energía para calefacción al precio de 9.15 centavos la unidad, con lo que puede negarse que los intereses del público han sido bien defendidos...

Además se obtuvo esta otra ventaja: en vez de \$ 1 oro sellado, como lo cobrará un principio, la compañía cobrará sólo 0.50 de igual moneda por el alquiler de los medidores. Una ganancia, como se ve.

En decir, el público consumidor deberá pagar un alquiler prebembado por aquello que es un útil del exclusivo uso de la empresa.

Los diarios esos no dicen en cambio ni una sola palabra de la enorme suma (unos 400,000 pesos) que pagará la compañía por el servicio de alumbrado público.

Pero tampoco se refiere para nada al último inciso del artículo 22 del contrato aprobado y en el cual, o mucho nos equivocamos o residía allí justamente el secreto de tanta generosidad, como demostrara la empresa por intermedio de sus delegados en el concejo al consentir en la rebaja de la unidad de energía consumida, conforme a la indicación de algunos concejales.

Dice el inciso f) del referido artículo del contrato: "El cálculo de los consumos básicos que corresponda a los abonados... se efectuará asignando a las lámparas, aparatos y motores instalados, su potencia efectiva".

El cálculo de los consumos básicos... la potencia efectiva, son cosas que se reserva la empresa, pero que pondremos al descubierto.

Juzgado acéfalo en Adolfo Alsina PROCEDIMIENTOS IRIGOYENISTAS

CARHUE (Adolfo Alsina), 4 — En el orden del día distribuido a los concejales últimamente, figuraba la renuncia de los alcaldes de los cuarteles 10 y 40, pero ese punto no se trató en la sesión celebrada...

EN LA COMUNA DE DOLORES Un impuesto justiciero pleiteado por terratenientes

DOLORES, 4 — En la ordenanza general de impuestos, etc., de esta comuna, viene figurando, desde el año 1921, una nueva fórmula de gravamen que, bajo la denominación de "Retribución e impuesto de servicio general", afecta a todos los inmuebles del partido, en proporción a la renta calculada del suelo libre de mejoras...

Esta retribución de servicios se crea para atender los gastos de hospital, asistencia pública, asilo municipal, higiene, fomento de cultura intelectual, física y artística, policía, registro civil, juzgado de paz, fiestas, eventuales, conservación de calles y caminos; subsidios y otros servicios municipales no circunscriptos a ningún radio del partido.

Con motivo de la sanción de ese nuevo impuesto, el diario del partido conservador, dirigido por un tal Federico Quevedo Hija, ex anarquista y hoy furibundo irigoyenista, inició una campaña insidiosa y calumniadora contra los socialistas, porque sus representantes en el concejo deliberante habían defendido con tesón esa nueva fórmula impositiva...

En la campaña de ese impuesto pudieran arrojarse contra los socialistas y el impuesto general, afirmando rotundamente que dicho impuesto era inconstitucional, y que por consiguiente nadie debía pagarlo.

A raíz de esa campaña oportunista y desleal, los votos socialistas disminuyeron, como también disminuyeron los ingresos municipales, pues los señores estancieros se negaron a pagar el impuesto.

Bajo la presión de los concejales socialistas, la municipalidad inició entonces demanda por cobro de ese impuesto a una cantidad de estancieros, etc., y se desistió para que patrocinara a la comuna en ese asunto, al procurador Manuel Galarraga y al doctor Silvio L. Ruggieri.

Este último aceptó declarando que de los honorarios que podrían corresponderle hacia especial renuncia a favor de las instituciones municipales que él indicaría.

Las abyecciones iniciadas por la municipalidad se ganaron en primera instancia, y llevado el asunto a estado de remate, algunos reacios hicieron el depósito judicial y promovieron juicio ordinario, de acuerdo con los artículos 511 y 534 del código de procedimientos, por repetición de las sumas depositadas, más los intereses y costas.

Una de los tantos que iniciaron el juicio ordinario, es la señora Dolores Paravicini de Solari, y es sobre este juicio que acaba de dar un fallo el juez de lo civil, doctor Doyle, favorable en un todo a los derechos que la municipalidad tiene, por la constitución y la carta orgánica de las municipalidades, para establecer esa fórmula impositiva que afecta a toda la zona que abarca el partido.

Qué dirán ahora los conservadores y los radicales, ante un fallo tan bien estudiado y meditado como el que ha dado el juez doctor Doyle en este asunto? Alla veremos.

Por de pronto, los socialistas de ésta, aunque hayan visto disminuir momentáneamente su caudal de votantes, deben sentirse satisfechos por el triunfo moral que han obtenido sobre sus adversarios.

En Pergamino los concejales socialistas presentan un excelente proyecto sobre edificación escolar

PERGAMINO, 4 — En la última reunión celebrada por el concejo deliberante, el grupo de representantes socialistas presentó el siguiente proyecto de ordenanza, planeado por el concejal Rodolfo di Núbila:

Artículo 10. — Créase una comisión escolar constituida por el intendente municipal, un concejal y un consejero escolar. El primero durará en sus funciones todo el término de su mandato y los restantes un año, que fenecerá el 31 de diciembre, siendo elegibles y amovibles en cualquier momento por los respectivos cuerpos a que pertenecen.

Art. 20. — Esta comisión tendrá a su cargo la administración de los fondos destinados por esta ordenanza a la construcción de edificios escolares con destino a las escuelas comunes del distrito.

Art. 30. — La comisión se dará un reglamento interno que será sometido a la aprobación del H. C. D.

Boletín de la prensa del Pacífico tenía instalados en prensa contra el pueblo.

Hay esos boletines han sido trasladados a una distancia de siete cuadras de la estación, lo cual, si bien ha alejado los pestíferos olores que se esparcían por la población, ha empeorado las condiciones de trabajo de los peones que ocupa la empresa, quienes son obligados a recorrer a cada momento esas cuadras a objeto de controlar las haciendas, sea de día o de noche, aunque llueva, sin proveerlos siquiera de un tosco impermeable como el que se facilita a los cambiistas.

Por otra parte, un sencillo aparato telefónico que uniera la estación con la casilla de los bretes, evitaría el inútil ir y venir de un punto al otro.

A propósito de la estación local, es bueno hacer notar que se halla casi desprovista de alumbrado. Sus alrededores carecen en absoluto de luz, lo que dificulta en grado sumo el trabajo de los encargados de las encomiendas, quienes están expuestos a cada momento, durante la noche, a ser arrollados por algún vagón o máquina piloto.

DE ROSARIO El mal trato a los menores

UNA PEQUEÑA SIRVIENTA BRUTALMENTE GOLPEADA ROSARIO, 4 — La desplazada explotación de los menores se produce aquí en gran escala. Hay quienes, tras de tener sirvienta gratis, aplican sus malos humores y peores instintos, haciendo objeto de un trato bestial a las indefensas menores que tienen a su servicio.

Un caso de verdadero salvajismo es el que hemos tenido oportunidad de conocer en estos días. Se trata del ferroz y continuado aplastamiento de una sirvienta de corta edad — 11 años — por su patrón. Es éste un tal Lucas Iglesias, establecido con farmacia en la esquina de la avenida Pellegrini y Alem, y la infeliz niña se llama Agustina Juárez.

El 20 de mayo p.d., el brutal patrón colmó sus hazañas, rompiéndole una botella en la cabeza a su pequeña sirvienta. Esta, recogida por una mujer del pueblo, fué retirada de casa de Iglesias, habiéndosele dado intervención al defensor de menores.

Abusos policiales ROSARIO, 4 — Conocidos son los abusos que comete la policía con los choferes, sobre todo, frente a la estación Rosario Norte del F. C. Central Argentino.

Anteayer, en circunstancias que algunos conductores de autos se disponían a prestar sus servicios a los componentes del circo Jockey Club, que acababa de llegar de esa, fueron torpemente molestados por agentes de policía. El señor Manetti, director del circo, intentó intervenir, a fin de solucionar buena mente la incidencia suscitada, pero fué saboteado por el agente chapá 737.

En la comisaría 30., a donde se dirigió el señor Manetti a formular la denuncia del atropello, fué tratado con toda desconsideración.

Teatro infantil

ROSARIO, 4 — La intendencia municipal ha dado un decreto reglamentando el funcionamiento del teatro infantil, creado por la ordenanza reciente. Las principales disposiciones de la reglamentación son las siguientes:

El teatro infantil funcionará en el Jardín de Niños, sin perjuicio de que puedan darse representaciones, siempre cuando así lo dispusiera la comisión honoraria.

Las representaciones se harán a las 14 horas en tiempo de invierno, y a las 16 en verano.

Los libros de las obras que han de ser puestas en escena serán propuestos a la comisión honoraria.

El director, maestro de música y ayudante, deberá preparar las representaciones, teniendo a su cargo la enseñanza de los niños y todo lo relacionado con los espectáculos.

El personal del teatro deberá encontrarse en el lugar designado para la representación por lo menos una hora antes de la fijada para dar principio a ésta.

Actuarán en el teatro infantil los alumnos de las escuelas públicas.

Renuncia del director de industrias

DISTRIBUCION DE TITULOS DE PENSIONES — PAGO DE TRAMPAS DEJADAS POR LENCINAS — EL PROCESO CONTRA LOS LADRONES DE LA COMISION DE FOMENTO — LA COSECHA DE UVA — VENCIMIENTO DE UN PLAZO — MENDOZA, 4 — Ha sido aceptada la renuncia del director de industrias, Eugenio Vilella, nombrándose en su reemplazo a Baltasar Falgarona.

—El 8 del corriente se realizó la distribución de títulos emitidos por ley número 354, que acreditan el derecho a la pensión por vejez o invalidez.

Al acto asistieron el interventor, sus ministros, otros funcionarios públicos, y los representantes de los centros sociales y colectividades extranjeras.

—Según un informe oficial dado a la publicidad, los gastos administrativos anteriores a la llegada intervención, pagados por ésta, ascienden a \$ 398,908.35.

Automóvil atropellado por un tren CUATRO VICTIMAS

CHASCOMUS, 4 — Debido a la desidia de la empresa del Ferrocarril del Sur, que no coloca las correspondientes barreras en muchos pasos a nivel, cuyo tráfico es grande, se produjo anoche un lamentable accidente en el cruce de las calles Machado y Saavedra.

A eso de las 20 horas, en circunstancias que pasaba por allí un automóvil en el que viajaban siete personas, fué embestido violentamente por un tren de carga, resultando muertas tres hermanas de apellido Morales y grave mente herida otra mujer, llamada N. Mansilla. Esta última falleció poco después, en el hospital.

El conductor del auto y otras dos personas más, se salvaron por una terna casualidad.

Bellezas de la empresa del ferrocarril Pacifico

HUINCA RENANCO (Córdoba), 4 — Oportunamente informé sobre el estado antihigiénico en que se hallaban unos bretes para cargar hacienda, que la em-

Advertisement for CIGARRILLOS REGIOS. Features a crown logo and text: CALIDAD-FORTUNA AHORRO. Fumando estos cigarrillos PUEDE GANAR \$ 10.000 POR MES. Veá la explicación en cada paquete.

Advertisement for Instrucción pública y popular. Lists various university courses and examiners: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA.

Advertisement for La desaparición de valores en el correo de Santa Rosa (La Pampa). Discusses the loss of postal values and the role of police.

Advertisement for DOSIENTOS EMPLEADOS DE POLICIA NO DESCUBREN UN ROBO. Reports on a robbery case involving 200 police officers.

Advertisement for CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. Lists members and discusses educational matters.

Advertisement for CIGARRILLOS EGIPCOS BIS. Features a logo and text: XODIS HERMANOS BUENOS AIRES. Boulogne Sur Mer 930.

Advertisement for EVANDRINA. Text: Ya no puede Vd. llevar tanta carga debido a que su organismo está completamente debilitado. Para suprimir esa depresión y agotamiento nervioso, tome la EVANDRINA que es el tónico más poderoso y eficaz.

DEBATES PARLAMENTARIOS

DISCURSOS DEL DIPUTADO MUZIO PRONUNCIADOS EN LA SESION DEL 3 DEL CORRIENTE

Las elecciones en Sgo. del Estero

La situación política de Santa Fe

Muzio — Las condiciones en que, en parte, se ha discutido el despacho de la comisión de poderes sobre los diplomas de Santiago del Estero obligan al diputado socialista que firma la aprobación de esos diplomas, a agregar algunas palabras, sobre todo después de lo ocurrido recientemente, las condiciones en que se discutieron estos diplomas exigen de parte de los diputados socialistas — como siempre lo hemos hecho — agregar algunas consideraciones para salvar las responsabilidades que en estas cuestiones puede correspondernos.

Alrededor de estos diplomas se ha querido magnificar tanto un aspecto positivo que es necesario decir algo al respecto.

Desde luego, no pueden pasar de largo para el diputado socialista que con la autorización de su grupo pide la aprobación de esos diplomas las consideraciones hechas en un órgano del período que, evidentemente, refleja las opiniones circulantes en la casa rosada, me refiero a "La Acción" que para mí, como ya he tenido oportunidad de decirle en otra oportunidad, es el diario que puede considerarse como un órgano informativo del gobierno. A este respecto, en un editorial publicado el 10 de junio de este año titulado "con el presidente o contra el presidente". Tal es el dilema planteado por los diplomas de Santiago, expresa que deben dilucidarse algunas situaciones políticas de interés, al parecer para el gobierno: si se leen este aspecto podría interpretarse como una oficiosidad por parte de los diputados que nos vemos obligados a intervenir en el asunto con nuestra opinión o voto. Me sería personalmente muy incómodo, como representante socialista no sólo estar con el presidente Alvear, sino también con el partido que está en el gobierno; y estoy seguro que esa es la situación de mi grupo y lo será todavía por un plazo de tiempo difícil de prever.

El artículo a que me refiero considera la discusión de los diplomas como la síntesis de la política del actual poder ejecutivo. Al asunto se le ha dado tanta trascendencia que ha llegado hasta paralizar las tareas de la cámara, porque se relaciona con la unión de las distintas fracciones tituladas "Unión cívica radical".

Desde luego no se podría aceptar el dilema "con Alvear o contra Alvear", pero en este caso se trata de aplicar la ley electoral, ley de la nación.

Nuestros los socialistas no somos una oposición porque sí.

somos una oposición de clase, de ideas, que anhela realizar una profunda transformación social, que no podremos realizar, si abrigamos la mínima esperanza de poderlo hacer con esta clase de gobiernos.

Por otra parte, sería una pobre política, una lamentable política, la de este gobierno, si pudiera sintetizarse toda ella alrededor de tres diplomas; sería un hecho más que revelaría su incapacidad de resolver las cosas que tiene entre manos. Esta discusión, señores diputados, también nos ofrece una circunstancia más para demostrar el grado de educación democrática y política, no de este pueblo, puesto que muy a menudo se habla de la falta de ésta por parte del pueblo, sino de la falta que de ella demostraría el congreso, o por lo menos esta cámara. El pueblo de Santiago del Estero ha votado en septiembre de 1924 y ha elegido con la capacidad media del pueblo argentino a tres ciudadanos para que lo representen aquí, bien o mal. Pero esta cámara, no obstante tener en su reglamento la disposición que la discusión de los diplomas es una cuestión de privilegio, debido a las garantías de la política cívica radical, que éste es un aspecto de lo que nosotros llamamos política cívica radical y que el peor de todos, — han transcurrido ocho meses desde la presentación, debido a que no convenía a los intereses políticos de algunos diputados, estado luego las manobras internas de la cámara y las componendas políticas del partido radical alrededor de estos diplomas.

Si alguien tiene que dar la nota de cultura política y democrática en casos como éstos, ha de ser precisamente la cámara.

considerando siempre como cuestiones de privilegio los diplomas de sus miembros; si ellos reúnen todos los requisitos legales, debe incorporar a los electos, o rechazarlos si ellos ofrecen objeciones que los invaliden.

Las elecciones realizadas en Santiago del Estero en septiembre del año pasado han sido quizá una de las mejores efectuadas en ese estado argentino desde la vigencia de la actual ley electoral. Alguien podrá preguntarse en qué momento para hacer esta manifestación. Me fundo para ello en los antecedentes existentes en el Diario de Sesiones de esta cámara respecto a la aplicación de la ley electoral en esa provincia, en distintas renovaciones de su representación.

En efecto, en 1912 en que se aplicó por primera vez la actual ley electoral, la ley anuló 100 mesas de las 378 que componían todo el distrito electoral de Santiago del Estero; es decir que esas elecciones, de acuerdo con esas condiciones electorales, debieron ser anuladas, porque más de dos tercios de las mesas no eran válidas. La comisión de poderes de la cámara en aquel entonces acordó de los recursos necesarios para validar las mesas y de esa manera fueron anuladas las primeras elecciones realizadas en Santiago del Estero con la nueva ley electoral.

En 1913 y en 1914 se aprobaron los diplomas electorales. En 1916, en las elecciones realizadas se anulaban veintiseis mesas y se comprobó que votaron cinco.

En otras provincias en distintas oportunidades y sucesivas renovaciones, han sido anulados o censurados las elecciones en la aplicación de la ley electoral que tenemos en 1916 la comisión nacional de elecciones que

"Santiago del Estero es un estado en descomposición que hay que estudiar". En 1915 la comisión de poderes, presidida por el ex diputado Carlos F. Melo, y de la que formó parte el diputado socialista Enrique Diekmann, se encontró con serias dificultades en el estudio de las elecciones realizadas en ese año y para la aprobación de los diplomas venían electos. Esas elecciones de 1915 se anulaban por esta cámara: es el único estado argentino que ha debido soportar la anulación de elecciones.

En ese mismo año la comisión decía: "Santiago del Estero se ha caracterizado desde 1912 por serias dificultades en la aplicación de la ley electoral".

Apareció, ya en 1918, una influencia que se ha hecho sentir hasta el año pasado, y tal vez se siga sintiendo políticamente en esa provincia la influencia de los Cáceres que juegan políticamente un importante papel en la provincia de Santiago del Estero.

En 1920 se aprobaron las elecciones siendo electo el señor diputado Gallardo que impugna en estos momentos las elecciones realizadas el año 1924. En 1922 hubo también elecciones en las cuales triunfó el partido radical; en ellas aparece, no la influencia de un ministro del interior, sino la directa ejercida por el gobernador Cáceres en un telegrama que ha sido leído aquí por el diputado González Irainain en aquella oportunidad.

Sin embargo, el señor diputado Verduga, que encuentra ahora alguna pequeña objeción que hacer, de forma más que en otro aspecto, a las elecciones que estamos tratando, defendió puede decirse, "denodadamente", el aspecto legal de las elecciones de 1922.

Verduga. — Permitame. Sufre un error el señor diputado.

Muzio. — En 1922 el señor diputado ha defendido a capa y espada los diplomas de los electos ese año.

Verduga. — No, señor.

Muzio. — Me voy a ver obligado a leer sus palabras.

Verduga. — Sería bueno, porque yo no me he ocupado de esa elección.

Muzio. — El señor diputado Verduga al discutir los diplomas de Santiago, entre ellos el del señor diputado Gancedo, electo entonces por la minoría, se opuso a que el despacho volviera a comisión, diciendo a este respecto, tomo I, pag. 211, año 1922: "Pero vayamos a la cuestión. Suponiendo que el hecho fuera cierto." El hecho, la exhibición de un telegrama con todas las formalidades y requisitos de exactitud que ofrece después de haberlo solicitado un diputado en la oficina respectiva, le merecía dudas al señor diputado. Y agregaba: "...siento que no tiene nada que ver con la elección. No tenía nada que ver con la elección el hecho de que el gobernador, el capataz de la estancia — políticamente se debe emplear ese término todavía en nuestro país — ordena o invite a sus subordinados los jefes políticos, que tenían las fuerzas en sus manos, a que se vote por tal o cual candidato en las elecciones".

Decía después: "En consecuencia, no tenemos por qué demorar la aprobación de los diplomas de Santiago del Estero." No obstante ser miembro de la comisión de peticiones y poderes el señor diputado Verduga, el estudio de los diplomas que se discuten en este momento se ha demorado ocho meses, habiéndolos el señor diputado estudiado en parte.

Muzio. — Como pueden haber notado los señores diputados, las elecciones realizadas en Santiago del Estero desde que existe la ley electoral de 1912 no han podido ser más accidentadas. En las realizadas el año pasado ¿cuáles circunstancias ofrecían?

La provincia de Santiago del Estero ya en el año 1918, esperaba ser intervenida, tal vez, para acudir un poco a la influencia de los Cáceres.

Fue la intervención en los primeros meses del año pasado, y se encontró con un decreto de convocatoria a elecciones de renovación para el mes de marzo. Claro es, que allí había un padrón preparado. La máquina de las costumbres desaparecida todavía — es decir un padrón plagado de deficiencias de toda clase. Se encontró con "cinco" partidos radicales. Estaba la provincia a este respecto, como un vecino, la de Tucumán, que ha llegado a tener ocho o nueve partidos radicales.

El interventor llegó para poner un poco de orden en esa estancia de la política cívica.

Y se vio asediado por los partidos que no tenían la influencia de Cáceres, todos esos partidos le solicitaron la postergación de esas elecciones y la segregación de realizarse sobre la base del padrón electoral, que era una garantía para todos los partidos que de mutua intervención en la elección de los representantes al congreso nacional.

La ley electoral, tal como existe, reconoce una personería política a los partidos, y la comisión de asuntos electorales, designada por unanimidad de la cámara, que ha ofrecido ya un despacho a este respecto, por unanimidad también, amplía esa personería política a los partidos, y les da mayor intervención, porque son factores de importancia en la aplicación de la ley electoral.

El interventor no podía pasar por alto el pedido de los partidos; consultó al poder ejecutivo. Este prestó su consentimiento. Todos los partidos, sobre todo el socialista, solicitaron la postergación de las elecciones, porque el padrón de los electores, como así también el padrón de los distritos electorales de toda la provincia, estaba plagado de errores de toda clase. No se reconocía el poder ejecutivo, apresurándose a hacer un padrón provisional nuevo, y lo ha reconocido el congreso, que quiere hacer, en esta cámara, que quiere hacer, un padrón nuevo, sino un estudio del padrón de Santiago del Estero, que el interventor debió solicitar al congreso y el inspector de distritos militares, el

nieto coronel Vidal, para que realizara una verdadera depuración del padrón! No quiero hacer entrar con esto, un motivo que pudiera haber parcialidad en la confección de los padrones, aunque la prensa se ocupó de esto, pero debo hacer notar que el juez federal de Santiago del Estero doctor Francisco Cáceres, es hermano del que entonces era gobernador.

Hecha la revisión del padrón por el inspector de distritos militares, se encontró estas deficiencias: había inscriptos en el padrón 1882 ciudadanos fallecidos; excluidos, 3908; no figuraban en el registro, 2279; de otros departamentos o distritos, 2937; errores de identidad, 5818; traslados, 3058; repetidos, 558. En total, son 26,477 fallas, sobre un total de 77,335 inscriptos, lo que representa el 34 1/2 por 100.

Puede imaginarse la honorable cámara cual será la situación general del país cuando se haga un nuevo censo o una renovación del actual padrón.

El padrón electoral es la base real de las luchas electorales democráticas, y así pareció entenderlo el poder ejecutivo al acceder a lo que le solicitaban a la intervención todos los partidos, con la sola excepción — nótese bien los señores diputados, por alguna razón debía ser — de la Unión Cívica Radical "cacerista".

El único partido que pidió la no postergación de las elecciones y que protestó por ello, fue la titulada Unión Cívica Radical cacerista; y dijo que tenía fundadas razones para no querer la postergación, para oponerse a la revisión de los padrones; sabía que allí estaba encerrado el clásico gato...

Se constituyeron las mesas, con la sola excepción de un nuevo, número insignificante con relación al total. La junta electoral se constituyó sin haber merecido observaciones de ninguna naturaleza de los partidos que intervinieron en la elección. Anuló veinte mesas por distintas razones, que son las mismas por las cuales en todas las elecciones realizadas en el país con esta ley electoral se anulan mesas por las juntas respectivas. Convocadas las elecciones complementarias, se han realizado tranquilamente y normalmente en las 29 mesas.

Ningún partido tuvo objeción que hacer. La junta proclamó el 8 de octubre del año pasado a los electos.

La junta invitó a los partidos y a los ciudadanos que tuvieran alguna observación que hacer, a que la hicieran. Tengo aquí el acta de la junta.

Esto es un documento oficial. Esta acta de la junta electoral es lo único que se puede ofrecer.

El 8 de octubre el presidente de la junta electoral, doctor Cáceres, invitó a los presentes en el acto de la proclamación a que formularan sus observaciones, si las tenían. Se presentó un titulado partido popular que aspiraba obtener la minoría, el cual parece tenía la influencia del capataz de la estancia para que triunfara. Se hace la objeción de que en la legislatura, mientras se hacía el escrutinio, se apagó la luz. El presidente de la junta era el único autorizado para constituirse en el lugar en que se encuentran las urnas custodiadas por las fuerzas de la nación.

Es de advertir que en Santiago del Estero se ha producido un caso extraordinario que no puede pasar desapercibido a los señores diputados: las elecciones han sido realizadas bajo las custodias de las "armas de la patria", yo creo que esto, especialmente para los señores diputados que me escuchan, ha de demostrarles las garantías que se ha querido ofrecer. Así mismo, la custodia de las urnas se ha llevado a cabo con la garantía de las "armas de la patria". El jefe que mandaba las tropas era el general Galloni, designado a solicitud reiterada del señor diputado Gallardo, candidato en ese entonces a gobernador.

Tengo aquí el folio publicado por el señor diputado Gallardo en cuya página 15 manifiesta la fe que le merece la garantía del ejército.

Quiero decir, entonces, que el acto electoral en Santiago del Estero se ha realizado con todas las formalidades necesarias, a fin de garantizar al electorado de sus derechos a los ciudadanos que intervenían en la lucha.

En el recinto en que se encontraban custodiadas las urnas, el único que podía entrar era el presidente de la junta, doctor Cáceres, quien preguntado por la comisión, como lo ha expresado ya el presidente de la misma, señor diputado Claro, al tener que informar al respecto, contestó con un telegrama, que todas los señores diputados conocen, en el que dice que no le había dado ninguna importancia a aquella vezación de algunos fiscales en la legislatura, sobre la interrupción de la luz mientras se realizaba el escrutinio de la elección.

Por otra parte, al revisar las urnas, ellas fueron lacradas con fajitas que estaban firmadas por los fiscales de los partidos, entre los cuales había algunos candidatos.

La comisión de peticiones se ha encontrado, al estudiar estos diplomas, con distintos casos que no ha podido pasar por alto, y respecto de los cuales se había anticipado que estas elecciones iban a ser motivo de discusión. La comisión, al estudiar los diplomas de Santiago del Estero, se planteó cinco puntos.

1.º El decreto de postergación.

Ha sido aprobado por la mayoría de la comisión y por el diputado que había, considerando que la ley electoral prevé en su artículo 23, inciso 2.º, que en el caso que no puedan realizarse las elecciones el día fijado por distintos motivos, el caso de Santiago del Estero intervenido puede considerarse uno de los casos previstos indistintamente por el artículo 23, inciso 2.º de la ley electoral.

2.º La ubicación de las mesas.

Este punto se produce en todas las

Muzio. — Las elecciones realizadas en el mes de marzo en Santa Fe, han sido efectuadas regularmente, salvo el retardado en la ampliación de la convocatoria, por lo que protestaron algunos partidos, los socialistas y los demócratas progresistas.

La Federación Socialista de Santa Fe, en su oportunidad, cuando se produjo la nueva vacante con motivo de la renuncia del diputado Héctor López, reclamó con insistencia en distintas oportunidades, que fuera ampliada la convocatoria a elecciones para integrar la vacante que se producía. Es evidente que había el propósito en el poder ejecutivo de la provincia de no ofrecer la oportunidad de que la minoría tuviera la representación a que tiene derecho.

El decreto de convocatoria, del poder ejecutivo provincial, lo dictó el 13 de febrero de este año, el 16 del mismo mes prestó juramento el actual ministro de gobierno y entonces diputado nacional, señor Héctor S. López y recién apareció el decreto de ampliación el 13 de marzo, es decir, después de casi un mes de que se había hecho cargo del ministerio el diputado renunciante, cuya vacante originaba la ampliación de la convocatoria.

Ha sido así, de difícil aplicación el decreto legislativo de la ley electoral de fecha 29 de febrero de 1916, que exige que las boletas electorales deben ser aprobadas por la junta electoral en la capital federal cinco días antes de las elecciones y en las provincias por lo menos, doce días antes, porque es necesario que las boletas sean oficializadas y se puedan repartir oportunamente.

Esa disposición se ha cumplido con retardo, por lo que se ha dificultado la acción de los partidos que han intervenido y ha dificultado seriamente la acción ponderada, que siempre realiza y ha realizado el Partido Socialista.

En las luchas electorales del país jamás se ha abstenido el Partido Socialista;

no se ha abstenido en la provincia de Santa Fe, chocando contra estas y otras muchas dificultades, porque los socialistas entendemos que la mejor manera de desarrollar nuestras ideas y nuestros propósitos, es accionar en todas las oportunidades, aún en las más difíciles.

Esa dificultad de carácter legal no ha sido motivo para que el grupo socialista negara, por intermedio del diputado que habla, la aprobación de las elecciones realizadas el 29 de marzo y complementarias del 12 de abril de este año.

Pero, lo que no podemos pasar en silencio, señores diputados, es la situación política especial de este rico estado argentino, porque es una provincia que produce cereales en abundancia y es, además, una de las más pobladas.

La característica general que puede notarse en estos casos, es que las provincias que tienen más actividad económica son las que tienen los peores gobiernos en nuestro país.

Como ejemplos están los casos de Santa Fe y de Mendoza, provincias de apreciable actividad económica y que, sin embargo, están bajo la férula de una política realmente vergonzosa y detestable.

elecciones, aun mismo en la capital federal, a solicitud de todos los partidos, la víspera misma del acto electoral el poder ejecutivo, que por la ley electoral, es el encargado de ubicar las mesas, se ve obligado, por circunstancias materiales que se producen, a modificar el sitio de instalación de las mismas. Eso lo hemos visto aquí, en la capital federal, un comicio trasladado a otro lugar el mismo día del comicio porque era materialmente imposible constituirlo en el sitio que designaba el decreto del poder ejecutivo.

En Santiago del Estero se han trasladado comicios a solicitud de uno u otro partido.

Ser, punto, se ha producido el caso propio y característico de Santiago, del desierto de Santiago, en donde hay aserraderos y explotaciones forestales cuyos dueños se consideran electorales señores de horca y cuchillo,

Y si en tales lugares se designa la ubicación de alguna mesa, esos señores no permiten la entrada al comicio de las personas que pertenecen a otro partido. Así se ha visto el caso que la "gente" del señor diputado Gallardo — porque el señor diputado Gallardo nos ha dicho en la comisión y lo dice en su folio, llamando "Su gente" a los ciudadanos santiaqueños que no habían podido votar en la mesa de El Bravo, porque el caudillo dirigente de esa localidad era de una fracción contraria.

El traslado de mesas, después del decreto del poder ejecutivo, es un hecho normal y regular en todos los actos electorales que se realizan con esta ley electoral en todos los distritos de la república, sin excepción de la capital.

El cuarto punto: protestas e impugnaciones varias, a que he hecho referencia hace un momento. El quinto era la protesta del señor diputado Gallardo sobre esas incidencias y el peticionario que se trasladara la comisión de peticiones a constatar estas cosas.

No es posible, no hay un solo antecedente, señores diputados, de una comisión de peticiones y poderes para el estudio de los actos electorales que debe realizar después del hecho consumado, es trasladado a una provincia. Por eso, señor presidente, la comisión considero importante e innecesario el traslado de la comisión a los efectos requeridos por el señor diputado Gallardo.

Son los señores diputados la escrutinadora que la comisión ha puesto en

Santa Fe ofrece la triste mancha de una legislatura que hace tres años que no funciona.

Acaba de terminar el 30 de junio un período completo de la legislatura sin que haya podido reunirse, espectáculo democrático vergonzoso. La legislatura no se ha reunido casi durante el período de los años 1922 y 1923 y no ha tenido una sola reunión durante el período que acaba de terminar.

Los diarios "La Prensa" y "La Nación" de esta capital han comentado en sus columnas en diversos artículos, la situación política de aquella provincia, artículo que no deseo leer a la honorable cámara porque la mayor parte de los señores diputados deben conocer.

Por la constitución de la provincia, el período de la legislatura se inicia el primero de abril y termina el 30 de junio. Todo el país ha contemplado el hecho de que la legislatura santafesina no ha realizado en el período que acaba de señalar, una sola sesión. En este último período han querido reunirse algunos diputados de la minoría y se ha dado el caso inédito que el propio poder ejecutivo les ha impedido celebrar sesión. Este sólo hecho, señor presidente, demuestra la descomposición política de nuestro país. Un caso más o menos idéntico de lo que es la situación democrática de nuestro país, nos ofrece también la legislatura de Córdoba, donde una mayoría resuelve por la fuerza, impedir el acceso a una minoría. Todo lo contrario a lo que sucede en los países civilizados en que una minoría, ejerciendo una facultad parlamentaria reconocida, apela a todos los recursos lícitos para romper el quórum, y hacer valer sus derechos. Pero en nuestro país se presentan casos realmente enormes y desconocidos en el mundo. Es vergonzoso presenciar un espectáculo semejante.

La situación política de Santa Fe no puede ser más triste.

Es la primer provincia argentina que ha tenido gobierno radical, y es bueno recordar algunos términos que parece se han olvidado y que han sido muy empleados: el gobierno reparador, "institucional", "constitucional" y que viene a restablecer los principios de la constitución, etc.

En Santa Fe no existe el régimen municipal que quiere la constitución. En Santa Fe, no obstante ser la primer provincia gobernada por los radicales, — es difícil decir qué clase de radicales — no existe gobierno municipal, como lo exige el progreso democrático del país y lo impone la constitución.

Dickmann (A.) — No existe el régimen municipal que establece la constitución nacional, sino tampoco en consonancia con los principios de la constitución provincial de Santa Fe, violada en todas sus disposiciones por la ley municipal.

Culaciati. — ¿Qué disposiciones?

Dickmann (A.) — No hubiera deseado intervenir en este debate, pero ya que el señor diputado Culaciati me lo exige, voy a concretar.

La ley municipal de Santa Fe es inconstitucional porque viola los principios que consagra la constitución provincial.

La constitución que rige en Santa Fe

es la de 1900, pues ha sido desconocida la legítima de 1921.

En la constitución de 1900 los artículos 32, 34 y 80, al establecer el régimen electoral, disponen que las autoridades se elijan por el pueblo, a pluralidad de sufragios. Empezaba la constitución, pues, por definir cuál es el método que establece para las elecciones, la pluralidad de sufragios y el voto del pueblo.

Respecto al régimen municipal, la constitución de Santa Fe asegura un poder autónomo, determina las autoridades, pero no establece en ninguno de sus artículos el sistema electoral. Pero como en ninguna parte impone restricciones a ese régimen, se entiende que para todas las elecciones que han de realizarse en este distrito rige el concepto fundamental del sufragio popular, del voto de todos los ciudadanos.

La ley municipal dictada después de la constitución, establece una restricción tratándose de las elecciones municipales, que no tiene asidero en la constitución de Santa Fe, pues ella no autoriza semejante cosa.

Francioni. — Los radicales presentaron un proyecto sobre esa base.

Correa (F. E.) — ¿Y vetaron la constitución que establecía el régimen municipal?

Dickmann (A.) — Estoy seguro de que he llevado este asunto a la corte de la provincia de Santa Fe, si allí hubiera una corte independiente y libre, no podría sino consagrar la doctrina que en este momento sostengo; que en la provincia de Santa Fe rige el sistema del sufragio popular para todas las autoridades, inclusive, por extensión para las municipales.

Correa (F. E.) — Los radicales vetaron la constitución que aseguraba ese régimen. Esa es la gran responsabilidad que les corresponde!

Dickmann (A.) — He hecho esta observación precisamente para no hacer un discurso cuyos elementos tengo y que lo haré en otra oportunidad, tal vez con motivo de la intervención a Santa Fe.

Con esta interrupción que he hecho, condeno no sólo la ley municipal, sino al partido radical de Santa Fe, que desde 1912 no supo entregar a la provincia un régimen digno de un partido democrático de verdad. (Aplausos).

Muzio. — Deseo agregar pocas palabras más, porque en este caso la verdad es muy amarga y parece que incomoda a muchos.

El hecho es que en Santa Fe no existe un régimen municipal de acuerdo con el grado de educación democrática alcanzado por el país, y con lo que establece la constitución nacional y provincial.

A los diputados que desean defender al partido de gobierno de aquella provincia, les diría que la mejor manera sería aconsejar a que se apresure a poner las cosas en su lugar, ofreciéndole al pueblo la oportunidad de darse un sistema electoral municipal adecuado al progreso democrático.

Voy a citar al respecto la opinión de un diario, que por cierto no tiene ninguna simpatía por los socialistas y nosotros citamos en este recinto para demostrar la razón que tenemos en nuestras observaciones.

"La Nación" del 9 de junio de este año, en un editorial titulado "La legislación de Santa Fe", dice con respecto al régimen municipal: "Los municipios soportan una organización anacrónica y rígida con las exigencias presentes, imponiendo la reforma inmediata de la ley orgánica que rige el funcionamiento de las municipalidades".

Esto dice un diario que no puede ser sospechoso en cuanto a ideas y propósitos que patrocinan.

El Partido Socialista contempla con seriedad estas cuestiones, porque los socialistas, aquí y en cualquier parte del mundo, vemos en los gobiernos de los municipios la piedra angular de nuestra influencia sobre el gobierno de la cosa pública y de la sociedad. Es la escuela que necesita el ejército de nuestros militantes, que necesita la nueva fuerza social representada en el socialismo para demostrar prácticamente para qué quiere el gobierno de la cosa pública. Por eso el socialismo ha trabajado en todos los países, y aquí también, por la conquista de las comunas libres, autónomas, y elegidas por el sufragio universal.

No son observaciones que hacemos aquí con respecto a los diplomados de tal o cual provincia. Son cuestiones que están templadas con nuestra seriedad y con nuestros propósitos.

El Partido Socialista ha realizado en los primeros días de este año en Córdoba un congreso extraordinario para modificar su programa mínimo, cosa que indudablemente no hace ninguno de los titulados partidos que existen en el país, no siendo el Partido Socialista. En este congreso se consideró la situación creada en Santa Fe a los socialistas por el sistema electoral anacrónico respecto a los municipios, y adoptó una resolución, que voy a leer para que vean los señores diputados como no improvisamos en estas cuestiones. A propuesta de los representantes socialistas de Santa Fe, el congreso extraordinario de Córdoba sancionó lo siguiente:

Considerando que el régimen municipal de la provincia de Santa Fe, está colocado al margen de la constitución y que la reforma de su base legal, principalmente la institución del sufragio universal para elegir las autoridades municipales constituye un aquel estado una necesidad perentoria, una salida legítima que el gobierno del mismo no debe legitimamente demorar por más tiempo, el quinto congreso extraordinario del Partido Socialista en la ciudad de Córdoba, se acuerda también en apoyo a la voz que expone y a cabo alrededor de la aplicación que la Federación Socialista santafesina, reconstruye el grupo parlamentario socialista planteando el problema de la reforma, el que será de acuerdo con las fuerzas mencionadas, a ser de

Nada más.

LITERATURA Y ARTE

De ANTON CHEJOV

„VANKA“

DE ALEJANDRO KUPRIN

UNA CONFUSION

De M. E. ALBUQUERQUE

El regalo del abuelito

VANKA CHUKOF, un muchacho de nueve años, a quien habían colocado hacia tres meses en casa del zapatero Alojín para que aprendiese el oficio, no se acostó la noche de Navidad.

Cuando los amos y los oficiales se fueron, cerca de las doce, a la Iglesia para asistir a la misa del Gallo, cogió el armario un frasco de tinta y un porapluma con una pluma enrobinada, y, colocando ante él una hoja muy arrugada de papel, se dispuso a escribir.

Antes de empezar dirigió a la puerta una mirada, en la que se pintaba el temor de ser sorprendido, miró al león oscuro del rincón y exhaló un largo suspiro.

El papel se hallaba sobre un banco, ante el cual estaba él de rodillas. Quería escribirlo Constantino Makarich—escribió: Soy yo quien le escribo. Te felicito con motivo de las Navidades y le pido a Dios que te colme de venturas. No tengo papa ni mamá; solo te tengo a ti...

Vanka miró a la oscura ventana, en cuyos cristales se reflejaba la bufa, y se imaginó a su abuelo Constantino Makarich, empleado a la sazón como guardián nocturno en casa de los señores Chlávarov. Era un viejecillo enjuto y vivo, siempre risueño y con ojos de bebedor. Tenía sesenta y cinco años. Durante el día dormía en la cocina o bromaba con los cocineros, y por la noche se paseaba, envuelto en una amplia peliza, en torno de la finca, y golpeaba de vez en cuando con un bastoncillo una pequeña plancha cuadrada, para dar fe de que no dormía y atomizar a los ladrones. Acompañábale dos perros: "Canelo" y "Serpiente". Este último se merecía su nombre: era largo de cuerpo y muy astuto, y siempre parecía ocultar malas intenciones; aunque miraba a todo el mundo con ojos acariñados, no le inspiraba a nadie confianza. Se adivina, bajo aquella máscara de cariño, una perfida jesuitica.

Le gustaba acercarse a la gente con suavidad, sin ser notado, y mordarla en las pantorrillas. Con frecuencia robaba pollos de casa de los campesinos. Le pedaban grandes palizas: dos veces había estado a punto de morir ahogado; pero siempre salía con vida de los aguas, gracias a su agilidad y a su fuerza.

En aquel momento, el abuelo de Vanka estaba en la puerta, y mirando las ventanas iluminadas de la iglesia, embromaba a los cocineros y a las criadas, frotándose las manos para calentarse. Riendo con risita senil les decía vaya a las mujeres.

—¿Quieres un polvito?— les preguntaría, acercándose a la tabaquera a la nariz.

Las mujeres estornudarían. El viejo, riéndose, procurraría en carcajadas y se apretaría con ambas manos los bilares.

Luego les ofrecería un polvito a los perros. El "Canelo" estornudaría, sacudía la cabeza, y, con el gesto hurano de un señor ofendido en su dignidad, se marcharía. El "Serpiente", hipócrita, ocultando siempre sus verdaderos sentimientos, no estornudaría y menearía el rabo.

El tiempo sería soberbio. Habría una gran calma en la atmósfera, límpida y fresca. A pesar de la obscuridad de la noche, se vería toda la aldea con sus tejados blancos, el humo de las chimeneas, los árboles plateados por la escarcha, los montones de nieve. En el cielo, nubes de estrellas parecerían hacerlo alegres guiños a la Tierra. La Via Láctea se distinguiría muy bien, como si, con motivo de la fiesta, la hubieran lavado y frotado con nieve...

Vanka, imaginándose todo esto, suspiraba.

Tomó de nuevo la pluma y continuó escribiendo:

—Ayer me pegaron. El maestro me cogió por los pelos y me dio unos cuantos correazos por haberme dormido arrullando a un bicho. El otro día la maestra me mandó destripar una sardina, y yo, en vez de empezar por la cabeza, empecé por la cola; entonces la maestra cogió la sardina y me dio en la cara con ella. Los otros aprendices, como son mayores que yo, me mortifican, me mandan por "vodka" a la taberna y me hacen robarle pepinos a la maestra, que, cuando se entera, me sacude el polvito. Casi siempre tengo hambre. Por la mañana me dan un mendrugo de pan; para comer, me sacan de alforfón; para cenar, otro mendrugo de pan. Nunca me dan otra cosa, ni siquiera una taza de té. Duran en el portal y pasan mucho frío; además, tengo que arrullar al bicho, que no me deja dormir con sus gritos...

Abuelito: sé bueno, sacame de aquí, que no puedo soportar esta vida. Te saludo con mucho respeto y te prometo escribirte siempre a Dios por ti. Si no me sacas de aquí me moriré.

Vanka hizo un puchero, se frotó los ojos con el puño y no pudo reprimir un sollozo.

—Te será todo lo útil que pueda— continuó momentos después—. Rogaré por ti, y si no estás contento conmigo me sacarán de aquí, que quieres. Buscaré trabajo, guardaré el rebano. Abuelito: te ruego que me saques de aquí si no quieres que me muera. Yo me acordaré y me iré a la aldea contigo; pero no tengo botas, y hace demasiado frío para el descalzo. Cuando sea mayor te mantendré con mi trabajo y no permitiré que nadie te ofenda. Y cuando te muera, le rogare a Dios por el descanso de tu alma, como le ruego ahora no sé si tú me lo quieres.

—Musa es una ciudad muy grande, pero ni una oveja. También hay perros, pero no son como los de la aldea; no ladran y casi no ladran. He visto una tienda que se llama "pashá" con un hombre tan feo, que se podría llamar "pashá" con sus ojos grandes.

—SEGURO estoy — dijo Butinski, médico psiquiatra muy conocido en la ciudad — que nadie ha festejado la Pascua de una manera tan original como lo hizo uno de mis enfermeros en 1296.

No tengo intención de contarles esta historia tragi-cómica; es preferible que la conozcan ustedes recorriendo estas cuartillas. Están escritas por el mismo protagonista de ella.

Al decir esto, el doctor abrió el cajón de su mesa que estaba lleno de manuscritos colocados por orden. Cada paquete llevaba un número y un nombre. —Todos estos son manuscritos de mis desgraciados enfermos—dijo Butinski, buscando en el cajón—. He conseguido durante diez años reunir esta colección, en la que he puesto un gran cuidado. Algún día, quizá, leeremos juntos esos manuscritos. Usted encontrará en ellos muchas cosas conmovedoras, divertidas, hasta instructivas. Mientras llega ese momento, lea este manuscrito, si quiere.

El doctor me entregó un cuaderno, de regular tamaño, escrito en una letra ancha, irregular. Y he aquí lo que lei en aquel cuaderno:

—A su excelencia el señor doctor Butinski, subdirector del manicomio.

PETICION

—Señor subdirector: Encontrándome desde hace más de dos años en su Manicomio, he intentado en varias ocasiones poner fin al error funesto que me ha conducido aquí, a pesar de mi estado psicológico completamente normal. Me he dirigido varias veces, de palabra y por escrito, al señor director, así como a los demás médicos. A usted también le he expuesto mi asunto, del que podrá acordarse, si quiere.

Se venden también en las tiendas escopetas de primer orden, como las de tu señor. Deben costar muy caras, lo menos cien rublos cada una. En las carnicerías venden perdices, liebres, conejos, y no se sabe donde los cazan.

—Abuelito: cuando enciendan en casa de los señores el árbol de Navidad, coje para mí una nuez dorada y escóndela bien. Luego, cuando yo vaya, me la darás. Pídesela a la señorita Olga Ignatievna; dile que es para Vanka. Verás como te la da.

Vanka suspiró otra vez y se quedó mirando a la ventana. Recuerda que todos los años, en vísperas de la fiesta, cuando había que buscar un árbol de Navidad para los señores, iba él al bosque con su abuelo. Dios mío, qué encanto! El frío le ponía rojas las mejillas; pero a él no le importaba. El abuelo, antes de derribar el árbol escogido, encendía la pipa y decía algunas chiquitacas acerca de la nariz helada de Vanka. Jóvenes abetos, cubiertos de escarcha, parecían en su inmovilidad, esperar el hachazo que sobre uno de ellos debía descargar la mano del abuelo. De pronto, saltando por encima de los montones de nieve, aparecía una liebre en precipitada carrera. El abuelo, al verla, daba muestras de gran agitación y, agachándose, gritaba:

—¡Cógela, cógela! ¡Ah, diablo!

Luego el abuelo derribaba un abeto, y entre los dos le trasladaban a la casa señorial. Allí, el árbol era preparado para la fiesta. La señorita Olga Ignatievna ponía mayor entusiasmo que nadie en este trabajo. Vanka la quería mucho. Cuando aun vivía su madre y servía en casa de los señores, Olga Ignatievna le daba bombones y le enseñaba a leer y a escribir. Pero muerta su madre, el huérfano Vanka pasó a formar parte de la servidumbre culinaria, con su abuelo, y luego fue enviado a Moscú, a casa del zapatero Alojín, para que aprendiese el oficio.

—Ven, abuelito, ven!— continuó escribiendo, tras una corta reflexión, el muchacho—. En nombre de Nuestro Señor te suplico que me saques de aquí. Ten piedad del pobre niño huérfano. Todo el mundo me pega, se burla de mí, me insulta. Y además, siempre tengo hambre. Y, además, me aburre atrozmente y no hago más que llorar. Anteriormente yo me caí y estuve un rato sin fuerza, que me caí y estuve un rato sin poder levantarme. Esto no es vivir; los perros viven mejor que yo... Recuerdos a la cocinera Alena, al cochero Egorka y a todos nuestros amigos de la aldea, y a todos nuestros amigos de la aldea, y a todos nuestros amigos de la aldea. Me acordaré guardarte bien y no se lo déjes a nadie. Sin más, sabes te quiero tu nieto Vanka Chukof.

Ven en seguida abuelito. Vanka pliegó en cuatro dobleces la hoja de papel y la metió en un sobre que había comprado el día anterior. Luego, meditó un poco y escribió en el sobre la siguiente dirección:

—En la aldea, a mi abuelo.

Tras una nueva meditación, añadió: "Constantino Makarich".

—Congratulándose de haber escrito la carta sin que nadie se le estorbase se puso la gorra, y, sin otro abrigo, corrió a la calle.

—Ahora me tomo la libertad de molestarle una vez más, dirigiéndole este escrito. La simpatía de su rostro, su buen corazón y su cortesía para los enfermos, me inspiran completa confianza en usted, como hombre que puede interesarse por mi castigo destino...

—Le suplico que lea atentamente esta carta hasta el fin, aunque en ella encuentre algunas faltas de ortografía o algunas imperfecciones de estilo. Comprenderá usted que es difícil conservar la serenidad de espíritu, cuando se ha permanecido durante más de dos años entre los locos, no oyendo más que sus desvarios o los gritos groseros de los guardianes. He recibido instrucción universitaria; pero, a pesar de ello, no siempre estoy seguro de cómo se escriba tal o cual palabra.

—Le ruego que me conceda una atención benevola y "excepcional", y he aquí por qué insisto en ello: sé bien que todos los locos se inclinan a creer que están encerrados en el Manicomio, no porque hayan perdido la razón, sino por malévolas intrigas de sus enemigos, y, finalmente, a causa de un funesto error. Bien sé que gustan de hablar del caso con los médicos, los guardianes, los visitantes y los compañeros. Por todo lo cual comprendo que tiene usted razones suficientes para desconfiar de las declaraciones del género de la que hago ahora. Esta desconfianza está muy justificada. Lo único que le pido es que compruebe usted los hechos que voy a tener el honor de referirle seguidamente.

—Lo que voy a contar sucedió el día 24 de diciembre de 1896. Yo estaba entonces empleado, como ingeniero, en la fábrica metalúrgica "Herederos de Karl

quiera de dormir un poco. De pronto exclamó el estudiante:

—¡Señores! He encontrado un medio admirable, pero temo que no consentan ustedes en aplicarlo. Uno de nosotros debe hacerse el loco; el otro se estará junto a él, y el tercero irá en busca de un jefe de tren y le dirá: "Señor, venimos acompañando a un pariente nuestro que no está en su caballo; hasta este momento ha venido tranquilo, pero ahora empieza a manifestar cierta nerviosidad; así, pues, por la seguridad de los demás viajeros, mejor sería aislarlo."

—Todos estuvimos de acuerdo en que este proyecto era muy sencillo y muy práctico, pero nadie quiso aceptar el papel de loco. Entonces, el comerciante halló una solución que nos pareció muy buena.

—¡Echemos a acertar! — dijo. "Yo era el de más edad y debía ser más prudente que ellos. Sin embargo, tomé parte en aquel estúpido juego. El comerciante hizo un nudo en una punta de su pañuelo, escondió las cuatro puntas en un puño y procedimos a tirar. Y, naturalmente, fui yo el que sacó el nudo."

—La comedia con el jefe de tren salió muy bien. Inmediatamente nos acomodó en un departamento aislado.

—A veces, cuando el tren se detenía en una estación, nuevos viajeros buscaban asiento apresuradamente, e insistían con el conductor para que les abriera la puerta de nuestro departamento. "¡Ahí hay dos sitios—decían—. ¡Abra usted en seguida!" "Perdonen ustedes—respondía el conductor bajando la voz—pero no estarían ustedes bien ahí... Va

rán a una cadena. Entonces sabrás lo que tienes que hacer...

—Empecé a comprender la terrible verdad. Cuando mi verdugo se calmó un poco le dije:

—¡Bien, me comprometo a no moverme. ¡Suélteme usted!...

—Comprendí perfectamente que ninguna explicación serviría de nada con aquel bruto. No había más sino tener un poco de paciencia. Aquel enojoso error se disiparía pronto, sin duda.

—Al principio, mi verdugo no hizo el menor caso de mi promesa de estarme quieto, y continuaba apretándome entre sus terribles brazos; pero después, viendo que yo no me movía, me soltó y se sentó frente a mí en el otro banco. Sus ojos me seguían continuamente, como los de un gato que vigila el menor movimiento de la rata; cuantas preguntas le hacía quedaban sin respuesta.

—El tren se detuvo en una estación. Oí en el pasillo de nuestro coche una voz que preguntaba:

—¿Está ahí el enfermo?

—Otra voz respondió:

—Sí, señor jefe.

—Se abrió la puerta, y una cabeza asomó tímidamente, cubierta con una gorra encarnada de jefe de estación. Esperando que me sacara de aquella situación terrible, salté de mi sitio y exclamé con voz suplicante:

—¡Señor jefe de la estación, en nombre de Dios!

—Pero apenas había pronunciado estas palabras, el jefe, asustado, desapareció. La puerta de nuestro departamento se volvió a cerrar... De nuevo me vi derribado en el banco entre los brazos de hierro de mi implacable verdugo.

—Por fin el tren se detuvo en la estación de N... Transcurridos diez minutos, vinieron en mi busca tres empleados. Dos de ellos me cogieron muy fuertemente por las manos; el tercero y mi verdugo me sujetaban por el cuello de mi abrigo.

—Me hicieron salir del coche. La primera persona a quien vi en el andén fue un coronel de gendarmes, de magníficos bigotes y bellos ojos azules, del mismo color de su quepis. Dirigiéndome a él, exclamé:

—¡Señor coronel, sírvase usted escucharme! ¡Se lo suplico!

—Hizo señal a mis conductores de que se detuvieran, se acercó a mí y me preguntó con una voz muy cortés, casi acariciadora:

—¿En qué le puedo ser útil?

—Yo notaba bien que hacía esfuerzos para conservar su sangre fría; pero las miradas inquietantes que lanzaba sobre mí, así como la expresión de angustia extremada que se leía en su rostro, testimoniaban claramente que yo le inspiraba miedo. Comprendí que me debía contener y hablar lo más tranquilamente posible; de otro modo, también él me tomaría por loco. Y le conté, con voz serena y reservada, sin apresurarme, todo lo que había pasado.

—Me creyó o no? En ciertos momentos me escuchaba con una compasión muy viva, pero otras veces leía yo en su rostro la duda, como cuando se oye la charla de los niños o de los locos.

—Cuando terminé, me dijo, evitando mirarme directamente a los ojos, pero con mucha cortesía y dulzura:

—Verá usted... Naturalmente, yo no dudo; pero... hemos recibido telegramas... Y, por otra parte, sus camaradas de usted... Yo estoy seguro de que usted está completamente normal, pero... en ese caso, nada pierde usted con hablar unos diez minutos con el médico. Se convencerá inmediatamente de que sus facultades mentales se encuentran en un estado perfecto, y recobrará usted su libertad. Como usted comprenderá, eso no es de mi incumbencia... Yo no estoy autorizado para tomar decisiones.

—Fue tan amable, que despidió a tres de mis conductores, dejando tan sólo conmigo uno, después de hacerme jurar por mi honor que no escandalizaría ni intentaré fugarme.

—Pronto llegamos al guardián y yo al hospital. Era, precisamente, la hora de visita y la espera no fue larga. A los pocos minutos apareció el médico director, acompañado de algunos otros médicos, de unos veinte estudiantes y enfermeros.

—El director se acercó a mí y me miró fijamente, con una larga mirada escrutadora. Aquí no tiene usted enemigos y nadie le hará ningún daño. Sus enemigos se han quedado en otra población y no se atreverán a venir aquí... Mire usted, a su alrededor no hay más que buena gente; algunos le conocen y se interesan vivamente por usted. Yo, por ejemplo... No se acuerda usted de mí?

ESCULTURA FRANCESA CONTEMPORANEA



François Rude, el famoso estatuero autor del inmortal grupo escultórico "La Marsellesa", inmortalizado, a su vez, en "Las demás piedras y solemnes bronceas", por F. Sicard.

Wundt y Cia". Pero hacia la mitad de aquel mes de diciembre, tuve una gran disputa con el director, a causa de la dureza con que trataba a sus obreros; al hablarle me hallaba muy encolerizado, hasta el punto de que le insulté, y en seguida, sin esperar más, dejé yo mismo el servicio.

—Una vez sin empleo en la fábrica, decidí irme a la ciudad de N..., donde se encontraban mis padres, para pasar con ellos las fiestas de Navidad.

—El tren que había tomado iba abarrotado de viajeros. El coche en que me acomodé se hallaba, como todos, completamente lleno. Mi vecino de la izquierda era un joven estudiante de la Academia de Artes. Frente a mí estaba sentado un comerciante joven, que a cada parada del tren bajaba a la cantina de la estación a beber una copa de coñac. Entre paréntesis: este comerciante me dijo que tenía una casa alquilada en N..., en la calle Baja. Me acordé también su nombre, pero no me acuerdo con precisión; era algo así como Serdiak, Serdiak, Serdiak... En fin, un nombre combinado con las letras s, r, d, y k. Insisto en estos detalles insignificantes porque al usted volver a bien le a buscar a este comerciante en N..., le confirmaría completamente mi relato. Es de estatura regular, ancho de hombros, de rostro colorado y simpático, un poco grueso. Usa un pequeño bigote y lleva afilada la barba.

—No había que pensar en dormir. Nos pusimos a charlar para pasar el tiempo. Habíamos también un poco. Hacia la media noche, estábamos cansadísimo, pero no había sitio para echarnos. De pie, en los pasillos, tratábamos, bromando, de encontrar un medio cual-

un enfermo... un loco... Los viajeros no insistían y se alejaban precipitadamente de nuestro departamento.

—Nuestro plan se realizó muy bien y estábamos muy contentos. Después de habernos reído mucho de la aventura, nos tendimos en los bancos, y a los pocos momentos dormíamos los tres. Yo dormía mal, con un sueño inquieto, como si presintiese alguna desgracia. Hasta tenía pesadillas, y a veces daba un salto, asustado de mis propios gritos.

—Cuando me desperté definitivamente, eran ya las diez. Mis compañeros de viaje no estaban en el coche, habían bajado del tren en una estación a las seis de la mañana. Pero en cambio, hallábase sentado frente a mí un mozo muy robusto y muy alto, con una gorra de empleado ferroviario. Me miraba fijamente. Yo puse un poco en orden mi tocado, cogí una toballa de la maleta y quise salir al tocador para lavarme. Pero apenas me hubi acordado a la puerta, mi desconocido compañero se levantó bruscamente, me cogió con fuerza entre sus brazos y con gran violencia me arrojó en el banco. Furioso por aquella insolencia, hacía yo esfuerzos sobrehumanos por desprenderme de él y asestarle algunos golpes, pero no me podía mover: las manos de aquel mozo eran muy apretadas como un torzo.

—¿Que quiere usted de mí?—gritó sofocándose bajo el peso de su cuerpo. —Váyase usted! ¡Déjeme en paz!

—En el primer momento, logré a tener la idea de que me las había con un loco. El mozo, excitado por la lucha, me apretaba cada vez más fuerte, y repetía, con una alegría salvaje:

—¡Espera, pequeño! Pronto te ata-

que me sacara de aquella situación terrible, salté de mi sitio y exclamé con voz suplicante:

—¡Señor jefe de la estación, en nombre de Dios!

—Pero apenas había pronunciado estas palabras, el jefe, asustado, desapareció. La puerta de nuestro departamento se volvió a cerrar... De nuevo me vi derribado en el banco entre los brazos de hierro de mi implacable verdugo.

—Por fin el tren se detuvo en la estación de N... Transcurridos diez minutos, vinieron en mi busca tres empleados. Dos de ellos me cogieron muy fuertemente por las manos; el tercero y mi verdugo me sujetaban por el cuello de mi abrigo.

—Me hicieron salir del coche. La primera persona a quien vi en el andén fue un coronel de gendarmes, de magníficos bigotes y bellos ojos azules, del mismo color de su quepis. Dirigiéndome a él, exclamé:

—¡Señor coronel, sírvase usted escucharme! ¡Se lo suplico!

—Hizo señal a mis conductores de que se detuvieran, se acercó a mí y me preguntó con una voz muy cortés, casi acariciadora:

—¿En qué le puedo ser útil?

—Yo notaba bien que hacía esfuerzos para conservar su sangre fría; pero las miradas inquietantes que lanzaba sobre mí, así como la expresión de angustia extremada que se leía en su rostro, testimoniaban claramente que yo le inspiraba miedo. Comprendí que me debía contener y hablar lo más tranquilamente posible; de otro modo, también él me tomaría por loco. Y le conté, con voz serena y reservada, sin apresurarme, todo lo que había pasado.

—Me creyó o no? En ciertos momentos me escuchaba con una compasión muy viva, pero otras veces leía yo en su rostro la duda, como cuando se oye la charla de los niños o de los locos.

Mémoires E. Albuquerque, excedente poeta y escritor brasileño, es poco conocido fuera de su patria. En ella, en cambio se le aprecia, justa y grandemente, no sólo por su labor personal, sino también, por haber sido el introductor del decadentismo francés, en el Brasil, comentando y traduciendo las producciones de Mallarmé, Verlaine, Moréas, etc. "Poetas" — su obra principal — "Canciones de decadencia", "O rromoroso" y "Poetas", son sus obras poéticas más divulgadas. En Prosa ha escrito "Un hombre práctico", "Mao Fapua" y "¿Qué es una emoción?"

LUISITA era huérfana de madre. Quédate a los dos años en el aislamiento de una casa sin mujeres, entre el padre y el abuelo materno — el padre siempre atrevido por su vida de comerciante, el abuelito tullido por el reumatismo, y haciendo largas siestas perezosas de sala en sala.

Tuvo, sin embargo, un cambio. Cuando murió su hijo, dejándole aquella herencia — una chiquilla frágil y bonita — el viejecito perdió poco a poco la memoria que lo paralizaba, y olvidando el egoísmo de la edad, no se ocupó de otra cosa que de la gran tarea de quererla mucho.

Supo amarla, supo adorarla. El solo fue toda una familia para la pequeña, que creció colgada de su cuello hasta los cinco años, llena de halagos y cariños, alegre, linda, traviesa, fidelidad a despatrojarlo con mil y un caprichos infantiles.

Por aquel tiempo, una día — la tía Dolores — envió y fue a vivir a la casa. Nada se alteró. La niña sólo tuvo una persona más para acariciarla y satisfacer sus antojos con desvelos de madre. Excesivamente nerviosa, sujeta a desmayos, pagando la herencia del historicismo materno, su delicada salud exigía constantes cuidados. Era extremadamente ardorosa en todas sus alegrías y en todos sus disgustos, llena de largos llantos dramáticos y de carcajadas interminables. Muy precoz en el estudio, comprendía inmediatamente cuanto se le enseñaba.

Al abuelo, su único maestro, calésese la baba de satisfacción, y compartía fraternalmente sus alegrías y sus tristezas, convertido en niño, junto a ella en un éxtasis perenne de idolatría.

A cada cumpleaños de la niña reinaba en la casa una algarazca enorme de fiestas. Todos rivalizaban a quién le ofreciera el mejor regalo, y aquel día — aquel gran día — llegaba al despropósito el montón de vestidos, sombreros, muñecas, carritos, juegos de mesa de toda especie que inundaban la casa.

La niña se quedaba embobada, sin saber qué preferir. Llenaba salas y habitaciones con el estrépito de sus risas locas. Pero el que siempre resultaba vencedor en aquella rivalidad era el abuelo, agudo observador de los extravagantes deseos de la criatura. Así es que cuando cumplió los siete años, el anciano tuvo una felicísima idea: ofrecerle un obsequio largo tiempo codiciado, una función de circo.

Luisita había visto frente a su casa, en la pared, los grandes anuncios de una grande compañía circo, con sorprendentes figuras de hombres y mujeres, guiando en pie y a un tiempo seis u ocho caballos, pasando de un salto por aros de papel al zoológico humano, haciendo pirámides humanas, proezas de juegos malabares en un círculo de cuchillos largos y afilados. Lo había visto, y suplicaba al abuelo que la llevara a ver "de veras" todo aquello.

Y fue. Era la primera vez que iba. Tuvo alegrías locas, inconcebibles, realmente histéricas, con sólo mirar el espectáculo enorme, cuajado de tanta gente, pueblo, ruidosa e ingenua, que gritaba, zapateaba, haciendo una lluvia formada. Había gente hasta en el techo, montada en las vigas que sostenían los bancos; cualquier movimiento imprudente podía arrojarlos al suelo.

Como tardara en comenzar la función el público pateado y la niña se empezó en golpear también con el bastón del abuelo.

Por fin la banda atacó la marcha de "Aída". Calmose el bullicio. Una amazona entró a la pista, dando saltitos, de la mano del director de la compañía. Aplausos. Un alazán árabe apareció en la arena, y comenzó a recorrerla, apresurado por el restallar del látigo que el director manejaba en medio del circo, acompañándose con interjecciones guturales. La mujer cabalgó el animal de mil modos, saltó en pie sobre el lomo, en pelo, y después, cianó entre sus piernas el cuerpo del caballo, siempre a la disparada, echándose toda hacia un lado, casi hasta caer, casi hasta tocar el suelo con la cabeza. Luisita la seguía desde un principio, atónada de emoción.

Cuando la vio así cumplir a flor de desahucadamente, gritando que salvaras a la joven.

En balde se trató de calmar a la niña; los gritos seguían brotando inconscientemente de su garganta. Por fortuna, la música los sofocaba. Una salva de aplausos estalló, sonora. La amazona se levantó, saltó ágil al suelo, agradecida con ademanes graciosos y se retiró corriendo.

Una banda de payasos invadió la pista. Luisita rió entonces con grandes y alegres carcajadas, aunque todavía vibrara los ojos llenos de lágrimas. Rió mucho, exageradamente.

(Continúa en la p. 8, p. 7, col.)

UNA CONFUSION

(Continuación de la 7a. página)

—Al contrario, señor doctor, no sé lo que es tener un dolor de cabeza, y duermo siempre admirablemente. Únicamente la noche última dormí muy mal.

—Eso ya lo sabemos—dijo tranquilamente el director—. Ahora, ¿no podría usted contarme detalladamente lo que hizo desde que sus compañeros de viajes, habiendo perdido el tren en la estación de Kirovotchi, le dejaron solo en el coche? ¿Por qué atacó usted al conductor? ¿Y por qué amenazó al jefe de la estación con aplastarle cuando quiso entrar en su departamento?

—Repetí entonces una vez más todo lo que había expuesto yo al coronel de gendarmes. Pero mi relato no fue tan lógico y ordenado como la primera vez: estaba molesto por la atención impertinente de los que me rodeaban. Por otra parte, me irritaba el deseo del director de hacerme pasar por loco a toda costa. En medio de mi relato, el director se volvió a los estudiantes y los dijo:

—Llama su atención, señores, sobre el hecho de que la vida, a veces, es más fantástica que la fantasía de un poeta. Si hubieran leído ustedes esto en la literatura, hubieran dicho que el autor disparataba. ¿Es muy fantástico?

—Naturalmente, comprendí bien su ironía. Me puse encarnado de vergüenza y de cólera, pero no dije nada.

—Continúe usted, se lo ruego. Le escuché—dijo el director con voz amable.

—Continúe mi relato. De repente me hizo una pequeña pregunta inesperada. —Dígame, ¿en qué mes estamos?

—En el mes de diciembre—respondí, tras una corta vacilación, sorprendido por aquella pregunta.

—¿Y cuál era el mes precedente? —El de noviembre.

—¿Y antes de noviembre? —He de confesar que los últimos cuatro meses del año que terminan en "bre" los he confundido un poco. Y esta vez tuve un momento de vacilación para acordarme de qué mes precedía a noviembre.

—Si, sí... no recuerda usted bien el orden de los meses—dijo el director asigiladamente, como de pasada dirigiéndose más bien a los estudiantes que a mí—. Esto ocurre con frecuencia cuando el sistema nervioso está un poco trastornado. Bien, continúe usted. Le escuché.

—La cólera me ahogaba y no podía conservar ya mi sangre fría. Lo confieso, aquello fue en extremo imprudente. Quise para toda la vida, pero la insolencia del director me puso fuera de mí, y le grité con furia:

—¡Idiota! ¡Imbecil! ¿Está usted más loco que yo!

—Repeto que esto fue bestial, un verdadero acto de locura por parte mía, pero, ¿si usted hubiera visto cómo me trataba!

—Hizo una señal con los ojos. Inmediatamente los enfermeros se arrojaron sobre mí por todas partes. Excitado por una cólera terrible, golpeé a uno de ellos. Me tiraron al suelo y me ataron.

—Esto se llama en patología "rap-tus", un impulso inesperado y muy violento—oí decir con voz tranquila al director, en el momento en que los enfermeros me sacaban de la sala.

—Le suplico, señor subdirector, que compruebe todo lo que acabo de escribir. Si obtuviera usted la prueba de que todo ello es verdad, no hay más que una sola conclusión que sacar: que soy víctima de un terrible error. Y en este caso le ruego, le suplico, que me devuelva la libertad lo más pronto posible. Mi vida aquí se hace cada vez más insostenible. Los vigilantes, por orden del director—que, como usted sabe bien, es un espía alemán—, ponen todos los días estrigina y otros venenos en el alimento de los enfermos. Estos brutos son extremadamente crueles; anteayer me atormentaron poniéndome sobre el vientre y sobre el pecho hierros candentes... En cuanto a las ratas, estoy más que seguro de que son igualmente...

—¿Qué es esto, doctor?—preguntó, devolviéndome el manuscrito—. ¿Esto es una mistificación? ¿La charla de un loco? ¿Se han comprobado los hechos expuestos por el autor de este manuscrito?

Una sonrisa amarga se dibujó en los labios del doctor Butnasky.

—Efectivamente, fue víctima de un error—dijo guardando el manuscrito en el cajón—. He encontrado al consiguiente indicado por el pobre hombre. Su nombre es Sviridenko, esto es, que está combinado, en realidad, con las letras s, r, d, y k. Me confirmo todo lo que acaba usted de leer. Así me dijo más: en la estación donde bajaron él y el estudiante de la Academia de Artes por última vez, dejando al pretérito loco solo en el departamento, continuó la comedia; habiendo perdido el tren, telegrafaron inmediatamente a la estación siguiente: "Hemos perdido tres; quedamos Kirovotchi, Vigila enfermo."

Butnasky encendió un cigarrillo, y tras una breve pausa continuó:

—Naturalmente, esta broma fue bastante pesada. Pero ¿sabe usted cuánto perdió completamente a este pobre hombre? El director de la fábrica "Hereditarios de Karl Wundt y Cia." Cuando se me preguntó si había notado alguna vez algo anormal en la conducta de su antiguo ingeniero, respondió sin la menor vacilación, de modo afirmativo: "Sí, le consideré siempre como un animal. Sobre todo en los últimos tiempos, daba pruebas irrefutables de locura." Creo que el director quiso, sencillamente, vengarse de su antiguo empleado.

—Pero, ¿sigo así?—exclamó muy emocionado—. ¿Si usted sabe todo eso, ¿por qué retiene aquí a ese pobre desgraciado? ¿Libérralo usted, y si no puede hacerlo por sí mismo, haga lo posible por poner fin a esta injusticia indignante!

El doctor se encogió de hombros.

—No ha leído usted las últimas líneas de su manuscrito? El régimen estúpido de nuestra clínica ha hecho lo suyo: hace un año que ese hombre está reconocido como loco. Pero, ¿qué importa la mala prescripción médica, si ha caído en el cristianismo.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará el martes 7, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuido por el secretario.

CAPITAL

Grupo comunal

Se reúne mañana lunes, a las 17, en el local de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que tendrá lugar mañana lunes a las 21 horas a objeto de considerar el orden del día distribuido por el secretario.

Difusión del programa mínimo

En cumplimiento a lo resuelto por la Junta Ejecutiva de los Comités de la Federación Socialista de la Capital, se organiza un programa mínimo de difusión del programa mínimo sancionado por el último congreso extraordinario. Para tal efecto, se organiza la siguiente propaganda: a) Organización de conferencias, a) Organización de conferencias, a) Organización de conferencias...

SABADO 11 DE JULIO, a las 20.45

1a. (N. Pompeya Norte). Bañadero 468. Tema: "Justicia penal por jurados populares". Orador: José M. Mangano. 2a. (Villa Urquiza). Bañadero 2318. Tema: "Fuerzas armadas de las fuerzas armadas de intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo". Orador: José Celano.

DOMINGO 12 DE JULIO, a las 10

1a. (Villas del Parque y Devoto). Cuenca 234. Tema: "Municipalización de los servicios públicos". Orador: Agustín S. Ferrero. 2a. (Caballito Norte). Av. Green 1295. Tema: "Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola ganadera y en general las aplicaciones útiles del capital". Orador: Moisés Kornblit. 3a. (Villa Urquiza). Bañadero 2318. Tema: "Fuerzas armadas de intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo". Orador: José Gierberg.

MARTES 14 DE JULIO, a las 20.45

1a. (Villas del Parque y Devoto). Cuenca 234. Tema: "Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo". Orador: Felipe Di Tella. 2a. (Caballito Sur). Bañadero 3020. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein.

MIERCOLES 15 DE JULIO, a las 20.45

1a. (Villas del Parque y Devoto). Cuenca 234. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein. 2a. (Caballito Sur). Bañadero 3020. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein.

JUEVES 16 DE JULIO, a las 20.45

1a. (Villas del Parque y Devoto). Cuenca 234. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein. 2a. (Caballito Sur). Bañadero 3020. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein.

VIERNES 17 DE JULIO, a las 20.45

1a. (Villas del Parque y Devoto). Cuenca 234. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein. 2a. (Caballito Sur). Bañadero 3020. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein.

SABADO 18 DE JULIO, a las 20.45

1a. (Villas del Parque y Devoto). Cuenca 234. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein. 2a. (Caballito Sur). Bañadero 3020. Tema: "Supresión de las agencias particulares de colocación y creación de oficinas de colocación comunitarias". Orador: Tomás Ripstein.

Voto general numero 4

RENUNCIA DEL CONCEJAL ANTONIO CASACUBERTA

Los centros y agrupaciones de la capital, a fin de que sus adherentes puedan recibir el formulario del voto general número 4, deben ponerlo al corriente con la tesorería del Partido Socialista por lo menos hasta el mes de marzo inclusive. El estado de los centros y agrupaciones agrupadas en sus cotizaciones es el siguiente:

1a. N. Pompeya Sur, debe desde enero inclusive. 2a. N. Pompeya Norte, debe desde febrero inclusive. 3a. Caballito Sur, debe desde diciembre 1924 inclusive. 4a. Caballito Norte, debe desde diciembre 1924 inclusive. 5a. debe desde febrero inclusive. Se encarga regularizar su situación a la brevedad.

Sobres despachados

Ayer fueron despachados por correo los sobres conteniendo el formulario del voto general número 4, a los afiliados de los centros de las secciones 1a. (V. del Parque y Devoto), 16a. (Belgrano) y 15a. (Saavedra).

Volantes por la separación de la iglesia y el Estado

No han retirado aún de esta secretaría los volantes del proyecto de reforma a la constitución para la separación de la iglesia del Estado, los siguientes: 1a. (V. del Parque y Devoto), 16a. (Belgrano), 17a. (U. T.), 17a. (U. T.), 20a. y Agrupación de Obreros del curso. Dicho material deberá ser retirado a la mayor brevedad. El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Chicago). — Tendrá lugar el domingo 7, a las 20.30 horas, la reunión ordinaria de la C. A. (tres miembros), asunto Riviere. Idem ex empleados de La Fraternidad. Sección 4a. — Olavarría 428. Asamblea (continuación de la anterior) el martes 7, a las 20.30. Sección 5a. — Loria 1341. Se cita a las 20.30, a fin de constituirse. Rúgase puntual asistencia. Sección 14a. — Maipo 305. Asamblea el martes 7, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, renovación de la C. A. (tres titulares por un año y 2 por seis meses), circular de la C. A. sobre plan de organización y propaganda, circular de la 16a. (Villa Urquiza) sobre militarismo, Devoto y del 15a. (Belgrano) sobre el tema "El deber del ciudadano". Rolando M. Riviere.

Sección 12a. — Costa Rica 4194. Asamblea mañana 6, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, renovación de la comisión de biblioteca y estatutos de la misma, asunto disciplina. Sección 15a. (Villas del Parque y Devoto). Asamblea el martes 7, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, circular de la 16a. (Belgrano), asunto "Fuerzas armadas de intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo", reprensión por reprensión propaganda. Sección 20a. — Arceles 1361. Asamblea el martes 7, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. informe de la comisión de homenaje a José Humberto Trótski, informe de un delegado, elección de un miembro de la biblioteca.

AGrupACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gastronómica — Asamblea el miércoles 8, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. asuntos pendientes de las asambleas anteriores, conferencia, asuntos varios. Diversas

Centro Socialista de la Sección 13a. — Belgrano 1478. Ha sido enviado a los afiliados al corriente con la tesorería el voto general número 4, relacionado con el afiliado Rolando M. Riviere. Los afiliados que no lo hayan recibido pueden reclamarlo en la secretaría. Los afiliados que no lo hayan recibido deben ponerlo al corriente al menos tomar parte en esta votación. El voto debe ser enviado antes del lunes 7, del corriente, a las 11 horas, fecha en la cual se procederá al escrutinio. Se desea saber el domicilio del ciudadano Juan Celano. Biblioteca popular "Emilio Zola" — La fuente 87. Mañana 6, se reunirá la C. A. a las 20.30. Biblioteca "Máximo Gorki" — Rivadavia 1361. Reunión ordinaria en la última asamblea realizada por los componentes de esta biblioteca el martes 6, a las 20.30. El 15 y 20, se reanuda a los poseedores de los libros puros y se reanuda a los poseedores de los libros puros y se reanuda a los poseedores de los libros puros. Rivadavia 1361. hora, es el día de la biblioteca.

BUENOS AIRES

Organización de propaganda

Organizada por los Centros Socialistas que se indican a continuación y en colaboración con la secretaría general, la Federación Socialista de la Capital, se realizará el domingo 5 los siguientes actos de propaganda: 1a. Bañadero, hablará el diputado Rogelio L. Alberca, por la tarde. Orador: diputado Rogelio L. Alberca. 2a. Bañadero, hablará el diputado Rogelio L. Alberca, por la tarde. Orador: diputado Rogelio L. Alberca. 3a. Bañadero, hablará el diputado Rogelio L. Alberca, por la tarde. Orador: diputado Rogelio L. Alberca.

Asambleas y reuniones

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea hoy domingo, a las 5.0. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, renovación de la comisión de biblioteca y estatutos de la misma, asunto disciplina. Sección 15a. (Villas del Parque y Devoto). Asamblea el martes 7, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, circular de la 16a. (Belgrano), asunto "Fuerzas armadas de intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo", reprensión por reprensión propaganda. Sección 20a. — Arceles 1361. Asamblea el martes 7, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. informe de la comisión de homenaje a José Humberto Trótski, informe de un delegado, elección de un miembro de la biblioteca.

Conferencias de los centros

Sección 3a. — Asunto disciplina — Se resuelve pedir a los centros a que persiguen a los afiliados que se adhieren a la Fraternidad, sean expulsados de los mismos. Con respecto al concejal Casacuberta, se resuelve esperar el resultado del voto general. En el asunto Riviere se resuelve pasar al archivo por considerar que no hay lugar a discutir sobre el mismo. En este punto 10 afiliados a favor, 7 en contra, en votación nominal; 17 presentes con derecho a voto. — V. Louro, secretario.

Sección 5a. — En la asamblea realizada el 2 del corriente y con la presencia de 30 afiliados se aprobó en general la siguiente resolución: El Centro de la 5a. después de haber oído la exposición hecha por el afiliado de este Centro doctor Antonio Casacuberta, y considerando que de la defensa del mismo se deduce que este ciudadano no tiene ninguna responsabilidad en la falta de los fondos de La Fraternidad. Que Casacuberta como contador de La Fraternidad, cuyas funciones no están establecidas en los estatutos de la misma ni determinados por la C. A. no eran controlados por la vigilancia del tesoro social, puesto que estas facultades, según los estatutos, están reservados única y exclusivamente a la comisión revisora de cuentas. Que las funciones de Casacuberta en La Fraternidad eran limitadísimas y se concretaban a pasar a los libros respectivos los recibidos de los balances de los centros, a pagar el tesoro o el secretario, gerente de la sociedad. Que el ciudadano Casacuberta no podía intervenir en el momento de declarar su situación en el congreso de La Fraternidad, pero sí en el momento de declarar su responsabilidad material o moral, porque esto depende del carácter individual de cada persona en los instantes en que hay que afrontar situaciones difíciles. Que según la resolución del congreso de La Fraternidad el ciudadano Casacuberta no aparece culpable "por no haber demostrado preocupación en la vigilancia de la marcha administrativa de la Fraternidad". Que es lamentable que las agrupaciones del Partido hayan adoptado resoluciones extremas contra el ciudadano Casacuberta sin tener en cuenta el fondo de la cuestión. Que por todas estas consideraciones, el Centro Socialista de la 5a. resuelve: 1a. Pedir a la Junta Ejecutiva de la Fraternidad que se retire de la agenda del congreso que motivó la renuncia del con-

cejal Antonio Casacuberta y la suspensión del voto general. 2a. Declarar que el ciudadano Antonio Casacuberta continúa gozando de la confianza de este Centro. 3a. Invitar al compañero Casacuberta a que aclare públicamente su situación. 4a. Dar a la publicidad esta resolución. — En el momento de la votación en particular había 24 votantes, 2 sin voto; el presidente no votó, por lo tanto la parte afirmativa de 24 votos, 1 abstención; parte afirmativa de 24 votos, 1 abstención; 2a. parte, afirmativa de 23 votos, 1 abstención; 3a. y 4a. partes, afirmativa de 24 votos, 1 abstención. Además, se resolvió designar a tres comités para que informen a la Junta Ejecutiva ampliamente sobre este asunto. 5a. Azul — El Centro Socialista de Azules el día 6 de julio, con la presencia de nuevos afiliados, entre otras resoluciones, tomó las siguientes: Pedir al Centro Socialista de la sección 1a. (Capital), aplique como medida disciplinaria al afiliado Rolando M. Riviere, la suspensión por seis meses del Partido, por su incorrecta actitud en el conflicto que sostienen los maestros contra el Consejo nacional de educación. Que el Centro de Azules, también se apruebe la actitud de los afiliados, entre otras resoluciones, tomó las siguientes: Ciudadela — En la asamblea efectuada el domingo 2 de junio se resolvió por unanimidad aprobar la expulsión del señor Americo Ballo del Centro de Morón, y el desagrado la resolución tardía de dicho Centro. También se aprueba la actitud de la Sección 1a. sobre la expulsión de Mansilla. Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

VOTO GENERAL No. 2

Elección de 7 miembros suplentes para la junta ejecutiva del Centro Socialista de la provincia, a fin de que sus adherentes puedan recibir el formulario del voto general No. 2, deben ponerlo al corriente con la tesorería de la Capital, hasta el mes de mayo inclusive. El estado de los centros atrasados en sus cotizaciones es el siguiente: Centro Azeuda desde Afiliados Ceres Enero de 1925 24 Esperanza Mayo de 1924 22 Pinar Octubre de 1924 40 Rosario 2a. y 3a. Febrero de 1925 40 San Carlos Mayo de 1925 30 San Felipe Mayo de 1925 29 Santa Fe Diciembre de 1924 22

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Centro de la 7a. (Capital). — De acuerdo con el estado de la última asamblea, y para inaugurar el nuevo local de este Centro, se invita a los afiliados a la reunión familiar pública que realizará el domingo 7, a las 20.30 horas, en el local de la Fraternidad. Se recuerda a los afiliados y simpatizantes que pueden concurrir al acto con sus compañeros de trabajo o amigos para participar en el debate. El nuevo local está situado en la calle Antonio del Río, entre las 749 y 750.

Resoluciones de los centros

Sección 3a. — Asunto disciplina — Se resuelve pedir a los centros a que persiguen a los afiliados que se adhieren a la Fraternidad, sean expulsados de los mismos. Con respecto al concejal Casacuberta, se resuelve esperar el resultado del voto general. En el asunto Riviere se resuelve pasar al archivo por considerar que no hay lugar a discutir sobre el mismo. En este punto 10 afiliados a favor, 7 en contra, en votación nominal; 17 presentes con derecho a voto. — V. Louro, secretario.

Sección 5a. — En la asamblea realizada el 2 del corriente y con la presencia de 30 afiliados se aprobó en general la siguiente resolución: El Centro de la 5a. después de haber oído la exposición hecha por el afiliado de este Centro doctor Antonio Casacuberta, y considerando que de la defensa del mismo se deduce que este ciudadano no tiene ninguna responsabilidad en la falta de los fondos de La Fraternidad. Que Casacuberta como contador de La Fraternidad, cuyas funciones no están establecidas en los estatutos de la misma ni determinados por la C. A. no eran controlados por la vigilancia del tesoro social, puesto que estas facultades, según los estatutos, están reservados única y exclusivamente a la comisión revisora de cuentas. Que las funciones de Casacuberta en La Fraternidad eran limitadísimas y se concretaban a pasar a los libros respectivos los recibidos de los balances de los centros, a pagar el tesoro o el secretario, gerente de la sociedad. Que el ciudadano Casacuberta no podía intervenir en el momento de declarar su situación en el congreso de La Fraternidad, pero sí en el momento de declarar su responsabilidad material o moral, porque esto depende del carácter individual de cada persona en los instantes en que hay que afrontar situaciones difíciles. Que según la resolución del congreso de La Fraternidad el ciudadano Casacuberta no aparece culpable "por no haber demostrado preocupación en la vigilancia de la marcha administrativa de la Fraternidad". Que es lamentable que las agrupaciones del Partido hayan adoptado resoluciones extremas contra el ciudadano Casacuberta sin tener en cuenta el fondo de la cuestión. Que por todas estas consideraciones, el Centro Socialista de la 5a. resuelve: 1a. Pedir a la Junta Ejecutiva de la Fraternidad que se retire de la agenda del congreso que motivó la renuncia del con-

cejal Antonio Casacuberta y la suspensión del voto general. 2a. Declarar que el ciudadano Antonio Casacuberta continúa gozando de la confianza de este Centro. 3a. Invitar al compañero Casacuberta a que aclare públicamente su situación. 4a. Dar a la publicidad esta resolución. — En el momento de la votación en particular había 24 votantes, 2 sin voto; el presidente no votó, por lo tanto la parte afirmativa de 24 votos, 1 abstención; parte afirmativa de 24 votos, 1 abstención; 2a. parte, afirmativa de 23 votos, 1 abstención; 3a. y 4a. partes, afirmativa de 24 votos, 1 abstención. Además, se resolvió designar a tres comités para que informen a la Junta Ejecutiva ampliamente sobre este asunto. 5a. Azul — El Centro Socialista de Azules el día 6 de julio, con la presencia de nuevos afiliados, entre otras resoluciones, tomó las siguientes: Pedir al Centro Socialista de la sección 1a. (Capital), aplique como medida disciplinaria al afiliado Rolando M. Riviere, la suspensión por seis meses del Partido, por su incorrecta actitud en el conflicto que sostienen los maestros contra el Consejo nacional de educación. Que el Centro de Azules, también se apruebe la actitud de los afiliados, entre otras resoluciones, tomó las siguientes: Ciudadela — En la asamblea efectuada el domingo 2 de junio se resolvió por unanimidad aprobar la expulsión del señor Americo Ballo del Centro de Morón, y el desagrado la resolución tardía de dicho Centro. También se aprueba la actitud de la Sección 1a. sobre la expulsión de Mansilla. Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos; por la expulsión, 2 votos, y abstención, 1 voto; desistió Juan B. Uzcátegui secretario. Concepción del Uruguay (E. Rios) — Este Centro en la asamblea celebrada el 24 de junio con 13 presentes, resolvió por unanimidad: Que los afiliados Americo Ballo, Antonio Casacuberta, Pedro Basán y Fernando Mansilla con su conducta deshonrosa y Rolando Riviere por su conducta equívoca en la redacción de La Vanguardia, han comprometido el crédito de nuestro partido, que es su mayor fuerza de imposición a la opinión pública y deben ser expulsados. Con este fin dirigiremos a los centros correspondientes y al C. E. — Raúl Fernández, secretario.

Asunto Riviere: Después de discutido el asunto se resolvió esperar la resolución del Centro de la 12a., al cual es afiliado, obteniendo esta moción 11 votos;

LOS PRECIOS
CAMBIOS
A continuación publicamos un cuadro de los precios de los principales productos...

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA
TEATROS
COLON - Temporada Hítera de 1937...

Saló el nuevo Catálogo de faldas, hilos, sedas y labores femeninas...

Noticias marítimas
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

MANUFACTURA DE ORTOPEDIA "GLENARD"
La más importante de Sud América
1024 - AVENIDA DE MAYO - 1024

TÍTULOS Y FONDOS PÚBLICOS
Cotizaciones corrientes
Caja de Conversión

BUENOS AIRES - Compañía Argentina de Comedias y Revistas
OPERA - Compañía Francesa de Revistas

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Entradas - Alemán Cap Norte, de Hamburgo...

CABOT
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
GARANTIDA LA MEJOR

REMATES
José Bacigaluppi e Hijo
35 LOTES. - En CIUDADELA SUR

MERCADO DE CEREALES
CAMARA GREMIAL DE CEREALES
CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

AVENIDA - Compañía Argentina de Comedias y Revistas
VICTORIA - Compañía Española de Comedias y Revistas

SELECT BUEN ORDEN - Compañía de Comedias y Revistas
STANDART - Compañía de Comedias y Revistas

EL ARROZ
Marca "EL GALLO"
de IRREEMPLAZABLE

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 - CORRIENTES - 659

MERCADOS DE HACIENDA
Linos (vacunos)
Linos (peruinos)

AMERICA - Revistas
PUYREDEDON - Revistas
PABLO PODESTA - Revistas

ELECTRIC PALACE - Revistas
ETOILE PALACE - Revistas
MONTES DE OCA - Revistas

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA

La hora de la redención ha llegado para Vd.
REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a padecer...

ADICIONES RADIOTELEFONICAS
PROGRAMA PARA HOY
RADIO CULTURA (L. O. X.)

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de ayer
MERCADO DE PAPIAS

MERCADO DE PASTO
MERCADO DE PASTO
MERCADO DE PASTO

Enseñamos por correspondencia
Contador
Ten. de libros
Balanceador
Taquígrafo
Calígrafo
Corresponsal
Secretario

Salvo en caso de mala conducta
noticia, la vida de un empleado o de un obrero...

LEÑA Y CARBÓN DE LEÑA
Precios al por mayor
MERCADO DE PAPIAS

EL SOCIALISTA
Diario de política
información económica y de política social...

OPORTUNIDAD
GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B"
Caja 32 x 33 x 17 centímetros de alto.

Las personas que deseen aprender
en poco tiempo: Contabilidad, Teneduría de Libros...

EVITEN LA TUBERCULOSIS
Y FORMENSE ROBUSTOS
Pildoras Tónicas Calcificantes
BLASI

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir "1" "7"
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE:
CONTADOR
BALANCEADOR
TENEDOR DE LIBROS
EMPLEADO IDÓNEO

Roberto Owen había tratado de introducir un sistema en Escocia...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
Precios al por mayor
MERCADO DE PAPIAS

LABORATORIO FARMACEUTICO
DR. A. BLASI
En venta en la Farmacia Gibson y en las demás Farmacias.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"
RIVADAVIA 3412
La enseñanza es atendida personalmente por el Fundador y Director.

PILAS DE "COLUMBIANO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

SUSCRIPCIÓN MENSUAL \$ 2
Número suelto 10 centavos

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1925

El bloqueo de Marruecos ha sido comunicado oficialmente

Escasez de artículos de consumo

PARIS, 4.— El ministro de relaciones exteriores ha notificado a la embajada brasileña y legaciones suramericanas, que ha quedado establecido el bloqueo naval de Marruecos, entre los grados 2 de longitud oeste y grados 27 de latitud norte.

EFFECTOS DEL BLOQUEO—

TETUAN, 4.— Las medidas adoptadas por España y Francia para el bloqueo marítimo del Rif han comenzado a producir efectos entre las poblaciones, particularmente en las comarcas colindantes con ambas zonas del protectorado, donde se nota una gran escasez de los artículos de consumo más indispensables para los moros, como ser tejidos y algodón.

PALEVE EXPONE LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN—

PARIS, 4.— Se entiende que el primer ministro, Paleve, ha revelado al gabinete que la situación de Marruecos es seria y que los rifinos ejercen una intensa presión en la región de Taza.

PRESSION DE LOS MOROS—

PARIS, 4.— Un comunicado oficial de Rabat anuncia que la situación permanece tirante en el sector este del frente de operaciones en Marruecos.

CONFERENCIAS—

PARIS, 4.— "Le Petit Parisien", en su número de hoy, publica el resultado de una entrevista acordada por el presidente del directorio, a su correspondiente en Madrid, en la que el entrevistado declara que confía firmemente en la conferencia franco-española sobre Marruecos. Llegará a un acuerdo completo respecto a todas las cuestiones planteadas.

Manifestó que la rebelión de los rifinos participa de la obra de dislocación de las fuerzas revolucionarias, razón por la cual la restauración de la paz en Marruecos interesa por consiguiente a todo el universo civilizado.

El presidente del directorio, agregó finalmente, que volverá a Marruecos dentro de una quincena, para asegurar la ejecución de las medidas militares resultantes para las modalidades de la paz.

MADRID, 4.— El general Jordana, presidente de la conferencia hispano-francesa, y el presidente del directorio conferenciaron por espacio de dos horas con los delegados franceses y españoles.

Una nota oficiosa publicada después de la reunión, dice que trataron en conjunto todos los temas planteados, avanzándose mucho en tan complejo trabajo.

MADRID, 4.— Noticias recibidas de la zona francesa dicen que se atribuye gran importancia al próximo viaje del general español Riquelme, quien conferenciará con el francés Lyautey, acerca de la situación de Uzaun y las proximidades de la frontera española del río Lucus.

El comando español considera importantísimo este punto y ha artillado y reforzado los puestos próximos a Lucus, con objeto de impedir el paso del enemigo.

UN NUEVO ATAQUE RIFINO—

PARIS, 4.— Un parte oficial de Fez, informa de un nuevo y violento ataque de los rifinos al oeste de Kiffane en dirección a Balkacem.

LA BAJA DE LA LIRA EL PACTO DE SEGURIDAD

Esfuerzos para detenerla

ROMA, 4.— La declinación de la lira en los mercados de cambios se ha detenido en forma repentina. Hoy hubo una fuerte alza de casi dos liras por dólar, comparado con el cierre de ayer. Mientras el jueves la lira declinó hasta valer 29 por dólar, ayer mejoró su cotización durante todo el día, cerrando a 28.20; pero, después del cierre prosiguieron las operaciones y se fortaleció el tipo del cambio hasta colocarse a 27. El esta mejora es temporal debido a especulaciones o al realmente se ha llegado a un recodo del camino en la "batalla de la lira", es naturalmente un interrogante sujeto a conjeturas.

Sin embargo los peritos financieros creen advertir la presencia, de varios factores en la situación que tenderán a provocar un alza o que, por lo menos, induirán para que la lira mantenga sus posiciones por el momento.

Entre los indicios optimistas que han llamado la atención de los financieros debe citarse que la primera presión sobre la lira ha sido ejercida sobre bases puramente económicas, por el hecho de que ha pasado la época de pagos de los vencimientos semestrales regulares para las importaciones del extranjero; por consiguiente, no existe ya la urgencia de que los fuertes importadores compren monedas extranjeras; en segundo término, se asegura con visos de certeza que el gobierno, en la reunión de gabinete efectuada ayer, decidió operar en el mercado con una fuerte suma de su crédito de 45,000,000 de dólares otorgado por Morgan and Co., opinando que el momento era oportuno, para detener la baja, como que, si la operación tuviera éxito, se lograrían beneficios suficientes para retirar por el momento esta obligación potencial del país, y, en tercer lugar, aunque las negociaciones sobre la deuda que se realizan en Washington no estén terminadas, las conversaciones han tenido excelentes resultados, habiendo entre ambas partes la disposición de aliviar la tensión existente.

No obstante, se comprende que no ha ocurrido nada fundamental para alterar la posición de Italia, sea en el terreno político o en el financiero, quedando, por consiguiente, Italia frente a la misma situación como cuando la lira empezó a declinar.

EL CAPITALISMO NOROCCIDENTAL CONTRA MEXICO

Prepara un nuevo movimiento revolucionario

Así se lo denuncia al presidente Calles el general Cándido Aguilar

MEXICO, 4.— El general Cándido Aguilar, que fué ministro de relaciones exteriores bajo la presidencia de Carranza, reside actualmente en Cuba. Desde allí acaba de dirigir al gobierno de México una comunicación declarando que ciertos círculos estadounidenses se le aproximaron con la invitación de tomar parte en un movimiento revolucionario contra el gobierno de Calles. Aguilar ofrece presentar las pruebas de cuanto afirma.

NOTICIAS DE CHINA

Se señalan nuevos incidentes

SHANGHAI, 4.— Una cantidad de ciudadanos atacó anoche a tres súbditos japoneses. Estos fueron auxiliados por la policía china, la cual impidió que los ataques asumieran consecuencias graves.

EL TRATADO DE WASHINGTON

PARIS, 4.— La comisión de asuntos extranjeros de la cámara de diputados ha aprobado y recomendado la ratificación del tratado de Washington sobre la cuestión aduanera en China.

RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

BERLIN, 4.— Se espera que la llegada a esta capital de varios delegados de la Cámara americana de comercio de Bruselas, ha de facilitar grandemente la admisión de Alemania a la Cámara internacional de comercio.

VIAJE DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 4.— Hoy es el último día de la estancia en este puerto de la nave-escuela argentina "Presidente Sarmiento", para la fragata "Barbar" zarpar a su vez para su destino a Rosario, para completar así su itinerario.

La respuesta de Alemania

BERLIN, 4.— La contestación alemana a la nota francesa respecto del pacto de seguridad, rechazaba las proposiciones acerca de las garantías, por las que establecía que Francia desearía el papel de "garante" en los trabajos de arbitraje entre Alemania, Polonia y Checoslovaquia.

Sin embargo, la contestación alemana a la buena voluntad de Alemania para proseguir las negociaciones entabladas a fin de llegar a un acuerdo respecto del pacto de garantías y seguridad.

BERLIN, 4.— Se asegura en los círculos políticos de esta capital, que el gobierno del Reich había desistido de enviar al gobierno francés una contestación provisional a la nota del ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

En cambio, según se afirma, serán enviados los documentos que responden en detalle a todas las cuestiones formuladas.

Aunque no se conoce aún la fecha en que se efectuará ese envío, se sabe que ello no pasará del día 22 del corriente.

BERLIN, 4.— El canceller, doctor Luther, ha logrado otra vez "tapar la boca a los partidos", evitando que se haga un debate en el Reichstag sobre la política exterior, solicitado por el partido Popular, o sea por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Stresemann, para reforzar la sorda oposición nacionalista y precisar su actitud.

El canceller, para llegar a tal fin, ha operado hábilmente en los dos campos adversos.

LA NOTA BRIAND ES INACEPTABLE

BERLIN, 4.— En su edición de hoy el "Tagliche Rundschau", comprueba que la discusión realizada en el Reichstag, permite llegar a la conclusión de que a pesar de las divergencias de opinión que existen entre los diversos partidos, reina una unidad de frente parlamentario en lo que se refiere a la nota francesa.

El diputado socialista, Preibitz, declaró que su partido consideraba que la nota del ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, era inaceptable.

DISCUSION DE LA POLITICA EXTERIOR—

Se dieron a conocer las condiciones del empréstito francés de consolidación

PARIS, 4.— En la reunión efectuada hoy por el consejo de gabinete, se aprobó la exposición hecha por el ministro de hacienda, Caillaux, sobre los términos del decreto referente al empréstito de consolidación, el que aparecerá mañana oficialmente.

CONDICIONES DE LA OPERACION—

PARIS, 4.— El consejo de ministros en su reunión de hoy aprobó las condiciones del nuevo empréstito de consolidación sobre base de oro, que será emitido en cambio de los bonos de la defensa nacional, los cuales vencen este año.

Los términos del nuevo empréstito serán publicados mañana.

PARIS, 4.— El decreto relacionado con la emisión de rentas perpetuas al 4 o/o de interés, autoriza al ministro de hacienda a emitir títulos de renta al 4 o/o perpetuas, destinadas a los poseedores de bonos de la defensa.

Estas nuevas rentas gozarán de privilegios e inmunidades en la misma forma que las rentas del Estado emitidas anteriormente, así como de los privilegios acordados a los bonos de la defensa nacional.

Estas rentas sólo podrán ser reembolsadas sobre la base de 50 veces el monto del último cupón anual. El tesoro de Francia realizará en la Bolsa los rescates de los nuevos títulos hasta cubrir la diferencia entre las rentas nuevos correspondientes a los bonos de defensa cancelados y el servicio de los títulos de las nuevas rentas.

Estas nuevas rentas podrán ser adquiridas hasta el 5 de septiembre de 1925, a su precio de emisión, que ha sido fijado en 100 francos con una renta de 4 francos.

Los títulos de rentas del 4 o/o serán pagaderos el 5 de marzo y el 5 de septiembre anualmente y beneficiarán de una garantía de cambio sobre la base del valor del franco correspondiente a una de las noventa y cinco partes de la libra esterlina.

15 días antes de cada vencimiento, aparecerá un decreto fijando el monto del interés correspondiente al citado vencimiento.

Los títulos serán nominativos o al portador.

La suscripción quedará abierta el 29 del corriente y será cerrada el 5 de septiembre próximo.

En el Japón se han producido nuevos temblores de tierra

Varias ciudades quedaron destruidas

TOKIO, 4.— Varios terremotos han sacudido numerosas ciudades de las provincias de Kurotsuka y Nibu.

En Tottori, el edificio de la prefectura se derrumbó, juntamente con numerosas casas de la localidad.

TOKIO, 4.— Se teme que por efecto de los derrumbamientos de casas en Tottori, a consecuencia del terremoto, hayan perecido numerosas personas. Hasta ahora se carece de noticias de dicha ciudad.

Los únicos que se sabe es que un tren quedó completamente destruido cerca de Tottori.

LONDRES, 4.— Los diarios de esta capital anuncian que se ha producido un nuevo temblor de tierra en Tottori, al sur del Japón continental.

Según las informaciones recibidas por algunos diarios, un tren ha quedado

completamente destruido, temblando que numerosas personas hayan perecido a consecuencia del temblor de tierra.

CIUDADES DESTRUIDAS—

LONDRES, 4.— El correspondiente de la Central News Agency en Tokio envía un telegrama que el terremoto ha destruido varias ciudades, derrumbando cientos de casas.

Los servicios de trenes han quedado interrumpidos en numerosos lugares.

TOKIO, 4.— Comunican de Yonago, situada a 100 millas al oeste de Kobe, que se ha producido en esa localidad un temblor de tierra de bastante intensidad, a consecuencia del cual subsiguieron muchas casas. También se produjeron daños a la ciudad de Kobe.

No se anuncia desgracias personales.

Derrumbamiento de un edificio en Boston

El desastre ocasionó numerosas víctimas

BOSTON, 4.— Durante un animado baile que se realizaba anoche en el Pickwick Club, con motivo de la festividad del 4 de julio, día de la independencia, el edificio se derrumbó repentinamente.

Todavía no se sabe el número de personas que han resultado muertas a consecuencia del derrumbamiento, aun cuando se calcula que deben ser alrededor de cuarenta.

BOSTON, 4.— Un número indeterminado de hombres y mujeres quedaron sepultados entre los escombros, a causa de haberse derrumbado esta madrugada una pared de un edificio de esta ciudad donde se realizaba un baile organizado por un club local.

En momentos de producirse el lamentable accidente se encontraban en el salón más de un centenar de invitados.

Los cálculos más reducidos hacen ascender entre treinta y cincuenta el número de personas que fueron sepultadas por los escombros, mientras algunas estiman que por lo menos 75 personas se hallan aprisionadas, muertas o vivas.

Hoy a las 8.30 había sido recogida el cadáver de una de las víctimas, y otras 15 fueron rescatadas con vida, algunas de las cuales presentan heridas de consideración.

Carrera aérea doble circuito de Gran Bretaña

Triunfo del aviador Barnard

LONDRES, 4.— Durante la jornada de ayer tres de los cuatro aviadores realizaron el recorrido del circuito de la Gran Bretaña.

Esta mañana volvieron a emprender el vuelo del aeródromo de Croydon, para cubrir el segundo circuito vía Bristol.

Las condiciones del tiempo son poco favorables.

LONDRES, 4.— El primer día de la carrera de aeroplanos alrededor de Inglaterra resultó desolado, debido a la neblina.

Diez aparatos que participaban en el doble circuito se vieron obligados a descender a causa de la espesa neblina, cuatro cayeron, y de otro no se tienen noticias.

El aeroplano vencedor del primer circuito pertenece a Eric Geddes.

TRIUNFO DE BARNARD—

LONDRES, 4.— El capitán F. L. Barnard, en un aeroplano de 395 H. P., ganó el premio Derby Aéreo.

LONDRES, 4.— El capitán F. L. Barnard, pilotando el aeroplano de Eric Geddes, llegó primero al aeródromo de Croydon, después de haber realizado el segundo circuito, vía Bristol, clasificándose ganador del circuito.

LONDRES, 4.— El capitán Barnard cubrió la distancia de 318 millas, ida y vuelta del aeródromo de Croydon a Glasgow, con una velocidad media de 151 millas por hora.

Restablecimiento del patrón de oro

CALCUTA, 4.— En un discurso que pronunció en Bombay el ministro de Finanzas Blackett, sostuvo que la vuelta de Inglaterra al patrón de oro sería muy beneficiosa para la India, en vista de que significaría la estabilización de la rupia, cuyas fluctuaciones han producido grandes daños al comercio.

Elogió también a los Estados Unidos, porque ha sido el único país con patrón de oro que ha evitado los desastres a otros países en los momentos difíciles que se les han presentado.

CRISIS DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

MADRID, 4.— El diario "El Sol", refiriéndose a la crítica situación de la viticultura española, ocasionada por el aumento de los abastecimientos y el desarrollo de la industria de productores de vino en otros países, cita a la Argentina, donde la viticultura nacional desaloja al producto español.

La población de Alemania asciende a 62 millones y medio de habitantes

En Tánger aumenta la resistencia contra el nuevo estatuto

El comercio, los bancos y las industrias presentarán un memorial a las potencias

TANGER, 4.— Se ha efectuado un anunciado cierre de las casas de comercio, de las instituciones bancarias y de los demás establecimientos, como acto de protesta contra la aplicación del estatuto, especialmente en la relación con los impuestos.

Las conclusiones a que se arribó, serán entregadas a los cónsules de las naciones adheridas.

Se solicitará la suspensión de la parte económica del estatuto, y que se celebre una nueva conferencia, para escuchar las opiniones de los interesados.

OCURRIERON INCIDENTES—

TANGER, 4.— La policía ha conseguido dominar anoche las manifestaciones y revueltas que duraron todo el día de ayer, con motivo del paro general, en protesta por la imposición de las tarifas del nuevo régimen.

Las revueltas se originaron con motivo de la petición firmada por 800 comerciantes, en la cual se protesta contra las nuevas tarifas. Las casas de comercio francesas permanecieron abiertas, mientras las de los nativos y extranjeros cerraban sus puertas, lo que enfureció a los manifestantes, quienes atacaron dichos negocios, haciendo numerosos disparos de revólver, rifles y destruyendo las vidrieras.

Cien nativos armados ayudaron a los oficiales y hombres de la policía francesa a detener el avance de los revoltosos. Los manifestantes atacaron por la tarde al diario francés, por sus declaraciones de éste, en las cuales combatía la petición de los comerciantes.

Los extranjeros radicados en esta ciudad temen que esta situación pueda llevar a dificultades más serias.

La conquista del Polo Norte

Se proyecta otra expedición aérea

BERLIN, 4.— Se anuncia que el aviador noruego Mayor Gran, y el alemán Adrían Mohr, proyectan un vuelo al polo norte, con Amundsen y Ecker, y Gran y Mohr permanecerán en el polo seis meses, con el fin de realizar observaciones meteorológicas.

La travesía de la Mancha a nado

Nueva tentativa de Lillian Harrison

LONDRES, 4.— Desde Grimsby se informa a la United Press que la nadadora argentina Lillian Harrison hará una tentativa para cruzar el canal de la Mancha a fin de cruzar, y si el tiempo no se lo permite, en la semana siguiente.

EN LA DIETA PRUSIANA

Se amenaza de muerte al ministro Schramack

BERLIN, 4.— La Dieta de Prusia postergó sus sesiones hasta el 22 de septiembre próximo.

Celebración de la independencia de los Estados Unidos

PARIS, 4.— El director del "Action Française", Charles Maurras, deberá comparecer ante el tribunal de apelación, con motivo de ser el autor de una carta en la que hace amenazas de muerte al ministro del interior Schramack.

EL PLEBISCITO DE TAGNA Y ARICA

SANTIAGO, 4.— El delegado peruano en la comisión plebiscitaria, don Santander, se embarcó hoy en Valparaíso, a bordo del Orcoma, con destino al Callao.

SANTIAGO, 4.— De conformidad con el laudo arbitral, hoy viene el plebiscito para depositar en el Banco Americano, los fondos destinados a los gastos preliminares del plebiscito.

Las deudas aliadas

Envío de emisarios a los Estados Unidos

PARIS, 4.— El ministro de relaciones exteriores, Briand, los delegados de las deudas aliadas y los miembros del gobierno, aprobaron en principio el envío de una misión a Estados Unidos durante el verano.

Por otra parte, el ministro de comercio, Chaumet, anunció que no se había tomado aún decisión alguna respecto al envío de una comisión especial a Rusia. Si esa comisión, que actualmente se halla en estudio, fuera adoptada, el ex ministro de comercio, Raynald, sería, seguramente, puesto a la cabeza de esa misión.

El discurso que pronunció Briand fué el más elocuente llamamiento para que se mantengan los estrechos vínculos que existen entre Estados Unidos y Francia.

Calificó de "propaganda mentirosa" a las informaciones relativas a que Francia se ha negado a pagar sus deudas, agregando que esas falsas noticias no tenían otro propósito que separar a las dos naciones.

"Francia, añadió, estima sagrada su deuda a Estados Unidos y la pagará en un forma compatible con su situación financiera."

Hoyard en seguida la escena memorable que se produjo antes de que Estados Unidos entrara en guerra y las palabras del embajador norteamericano, Sharp, al prometer a Francia el apoyo de la Unión.

Después de Briand, hizo uso de la palabra el embajador, Herrick, quien expresó que nada podrá perturbar fundamentalmente las relaciones entre Francia y Estados Unidos y que la causa vive con complacencia el anuncio que aquí había hecho acerca del envío de una misión a Washington para gestionar un arreglo respecto al pago de la deuda francesa.

RESPUESTA FRANCESA—

LONDRES, 4.— En los círculos bien informados de esta capital se anuncia que la reanudación de las negociaciones entre los peritos financieros franceses e ingleses es muy probable. No obstante, no se encara la posibilidad de una conferencia sobre las deudas aliadas.

LONDRES, 4.— Se sabe de fuentes autorizadas que el gobierno ha recibido la contestación francesa a la reciente nota inglesa sobre la deuda.

La contestación, que está redactada en términos amistosos, declara que el gobierno de Francia está estudiando la nota.

PARIS, 4.— Los ministros Briand y Caillaux han informado al gabinete sobre la reanudación de las negociaciones de la deuda de guerra.

Desaparición de joyas de la Basílica de San Pedro

El hecho se atribuye a un robo

ROMA, 4.— Se ha cometido un robo en la sacristía de la catedral de San Pedro. Los ladrones penetraron en el templo, descolgándose por medio de una escalera de cuerda.

El robo, es el más audaz que se conoce, debido a la presencia de numerosos serenos en el interior del templo y de la guardia de carabinieri en el exterior, y los ladrones se han llevado joyas valiosas en cuatro millones de liras.

Entre los objetos robados figuran dos cruces de oro donadas al tesoro eclesiástico por los cardenales Della Voipe y Binachi; una custodia de oro, obsequio del cardenal Mathieu; un copón de plata con brillantes y rubies, regalo de la arquidiócesis de Orleans; un collar de oro donado por la guardia de nobles; otro collar del mismo metal con perlas y diamantes, obsequio del cardenal Merry del Val; una gran cruz de oro con esmeraldas, regalo de la República de Colombia, y muchas joyas más.

Relaciones anglo-irlandesas

Criterio que prima en el gabinete inglés

LONDRES, 4.— El gabinete realizó ayer un consejo extraordinario, con el propósito de discutir la ruptura de las relaciones diplomáticas con Rusia y la crisis en China. La mayoría de los miembros del gabinete está en favor de la entrega de los pasaportes a las actividades antiribonistas desplegadas por los rusos en China, pero tanto Stanley Baldwin como Chamberlain se inclinan más bien por un procedimiento más circunspeto. Se hallan, sin embargo, casi aislados en su resistencia a la ruptura con Rusia.

Se cree que la declaración de que el discurso antiruso de Birkenhead fué pronunciado con la aprobación del gobierno la hizo Chamberlain sólo para proteger la unidad del gabinete.

DECLARACION DE TCHITCHERIN—

BERLIN, 4.— Entrevistado para que diera su opinión acerca del último discurso del secretario de las Indias, Birkenhead, Tchitcherín declaró que dicho discurso constituye un acto inmisericordioso contra Rusia, que puede traer serias consecuencias.

Birkenhead declaró que era conveniente romper las relaciones diplomáticas con Rusia.

VIOLENTOS TEMPORALES EN LA COSTA DE CHILE

SANTIAGO, 4.— Relian fuertes temporales en la región del sur, lo que causa serias dificultades a la navegación costanera.

El vapor italiano Ansaldo San Giorgio, de 5,500 toneladas, entró al puerto de Talcahuano con algunas averías.

Informaciones deportivas

Campeonato de tenis

WIMBLESÓN, 4.— El jugador de tenis Lacoste batió hoy a Borotra por la final de torneo individual de tenis, por 6, 3, 6, 4 y 8-6.

WIMBLESÓN, 4.— En la final de dobles de damas del torneo de tenis que se realiza en esta ciudad, la pareja Leaghen - Ryan batió a las señoras Bridge - McQuham por 6-2 y 8-2.

WIMBLESÓN, 4.— El jugador francés Lacoste se adjudicó el campeonato de tenis de Inglaterra que se viene disputando en esta localidad, al derrotar a su compatriota Borotra en las finales de singles para caballeros.

El score fué de 6-3, 6-3, 4-6 y 8-6.

BOCA JUNIORS JUGARA EN SAN PABLO—

RIO DE JANEIRO, 4.— Informaciones recibidas de San Pablo, anuncian que los delegados del Club Boca Juniors, de Buenos Aires, que acompañan al equipo de esa entidad viajan a bordo del "Mosela" con rumbo a la capital argentina procedentes de Francia, han aceptado la invitación que se les formulara cabalgadamente para jugar un match contra un cuadro de esa ciudad.

El partido se efectuará aprovechando la estancia del barco que los conduce en el puerto paulistano.

REGATAS—

HENLEY (Inglaterra), 4.— Se disputó hoy la prueba final de la categoría de botes de ocho remos por la Gran Challenge Cup, siendo ganada por la tripulación del Leander Boat Club, que derrotó a los remeros del Thames Club.

MOTOCICLISMO—

MADRID, 4.— Durante el desarrollo de la carrera internacional de motociclistas, en el circuito de Guadarrama, tres corredores que intervinieron en la prueba resultaron heridos, a raíz de una colisión.